



SISTEMA DE VIGILANCIA DE REPARACIONES

Reporte Departamental de Vigilancia del Programa de Reparaciones Colectivas APRODEH - ICTJ



Centro Poblado Villa Florida – Huanta
Foto: APRODEH

Huamanga, Agosto del 2008

REPORTE DEPARTAMENTAL DEL PROGRAMA DE REPARACIONES COLECTIVAS (PRC)

AYACUCHO

PRESENTACIÓN

El presente documento constituye el Reporte 1 departamental del *Sistema de Vigilancia de Reparaciones*, proyecto que viene realizando la Asociación Pro Derechos Humanos – APRODEH, en alianza con el Internacional Center for Transitional Justice - ICTJ, teniendo como zona de intervención los departamentos de Ayacucho, Apurímac, Huánuco y Junín, afectados por la violencia política que azotó nuestro país entre 1980 y 2000.

Este reporte se ha realizado de manera conjunta con socios locales en 5 zonas de intervención: la Asociación Paz y Esperanza en Huánuco, el Centro de Iniciativas para el Desarrollo Humano – CEIDHU en la zona andina del departamento de Junín, el Centro Amazónico de Antropología y Aplicación Práctica - CAAAP para las provincias de Selva Central de Junín, además la intervención de las oficinas descentralizadas de APRODEH en los departamentos de Apurímac y Ayacucho.

En este reporte 1 nos enfocamos en las reparaciones colectivas que está implementando la Comisión Multisectorial de Alto Nivel, encargada de las acciones y políticas del Estado en los ámbitos de la paz, la reparación colectiva y la reconciliación nacional (CMAN) a través del Programa de Reparaciones Colectivas (PRC), las cuales vienen siendo ejecutadas mediante los gobiernos locales, distritales y provinciales, en 440 centros poblados de 10 departamentos a nivel nacional, seleccionados en el 2007.¹

El Sistema de Vigilancia busca presentar información periódica del avance de las reparaciones como parte del Seguimiento a las Recomendaciones de la CVR, a 5 años de la presentación del Informe Final. El objetivo es constituir un instrumento de información sobre la realización de las reparaciones a nivel nacional que permita aportar información y propuestas políticas a espacios de concertación y diálogo entre el Estado y la sociedad civil, principalmente a las organizaciones de víctimas y familiares.

La incidencia se proyecta a acciones propositivas con autoridades y funcionarios del Estado para optimizar los niveles de inclusión de la población beneficiaria, como uno de los principales fines de la reconciliación.

PROGRAMA DE REPARACIONES COLECTIVAS (PRC)

El Programa de Reparaciones Colectivas se inserta en el Plan Integral de Reparaciones (PIR) como uno de los componentes de reparación en el marco de las Recomendaciones del Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR). La CVR señala que no sólo se afectaron derechos de manera individual sino que también a nivel colectivo. Así miles de peruanos y peruanas pertenecientes a comunidades campesinas y nativas vieron afectados sus derechos como grupo humano, quebrándose las relaciones sociales y políticas dentro de sus comunidades. La CVR consideró la necesidad de establecer un conjunto de medidas que pudiera resarcir el daño ocasionado.

El objetivo del componente de Reparación Colectiva, según la CVR, debe ser contribuir a la reconstrucción y consolidación de la institucionalidad colectiva. Los componentes se relacionan a la consolidación institucional, así como la recuperación de la infraestructura y los servicios básicos. El PRC de la Comisión Multisectorial de Alto Nivel (CMAN) busca además la recomposición del vínculo entre el Estado y las comunidades, que ha sido quebrado y deteriorado, además de garantizar la inclusión y el derecho al desarrollo de la comunidad.

¹ En la investigación no se ha incluido a ningún centro poblado seleccionado en el 2008.

En esta primera etapa, de acuerdo a la metodología de CMAN² el PRC busca el resarcimiento a través de la implementación de proyectos de infraestructura colectiva y de ampliación de servicios básicos, los mismos que han sido en su mayoría elegidos por las comunidades, fomentando así la participación activa de los beneficiarios en su proceso de desarrollo.

METODOLOGÍA DE VIGILANCIA

Para el presente reporte se ha recogido información de las acciones desarrolladas por la CMAN, las unidades ejecutoras (Municipalidades distritales y provinciales) de los proyectos de reparación colectiva y los CG de los centros poblados, en 20 centros poblados del departamento de Ayacucho, 3 en la provincia de Cangallo (Huahuapuquio, Chacolla y Quispillaccta), 7 en la provincia de Huamanga (Acocro, Quinuas, Manallasacc, Sachabamba, Socos, Paccha y Rosaspata), 5 en la provincia de Huanta (Quiturara, Sulluhuaylla, Pomahuasi, Villa Florida y Huayllay), 2 en la provincia de La Mar (Huayao y Patapata), 2 en la provincia de Victor Fajardo (Cayara y Hualla) y 1 en la provincia de Vilcashuamán (Vischongo).

Se ha utilizado dos herramientas de recojo de información: la *Encuesta de Reparación Colectiva* como fuente de información primaria y el *Reporte de Indicadores* como fuente de información secundaria.

La Encuesta de Reparación Colectiva ha sido dividida en 3 partes. La primera parte de la encuesta "Información y Participación", está debidamente estructurada para realizar un barrido general de información acerca del conocimiento de los encuestados del proyecto de reparación colectiva priorizado, el nivel de participación de los pobladores en sus diferentes etapas y la calificación dada a éste; de allí que el análisis de los resultados obtenidos se basan en las respuestas de aquellos encuestados que manifiestan alguna noción o idea del proyecto priorizado en su centro poblado. La segunda parte de la encuesta "Violencia Política y Reparaciones Colectivas", tiene como objetivo indagar acerca de la percepción de los encuestados sobre la etapa de violencia política vivida en el país, la afectación propiciada a nivel colectivo y su relación directa con el programa de reparaciones colectivas. La tercera y última parte de la encuesta "Sobre el proceso de Verdad y Justicia" busca conocer la percepción de los encuestados acerca de los hechos de violencia política ocurridos en el centro poblado así como una calificación de las actividades de memoria realizadas.

La información primaria que se ha recogido a través de la encuesta para el presente reporte 1 cubre el periodo de 01 de enero al 31 de marzo del 2008 y se ha aplicado a los pobladores del centro poblado y a los miembros del CG. En el departamento de Ayacucho, como parte del Reporte 0, se realizó en una primera etapa en los centros poblados de Quiturara y Villa Florida en la provincia de Huanta, y Quinuas en la provincia de Huamanga. Como parte del presente reporte 1, la encuesta de reparación colectiva se ha realizado en tres centros poblados, estos son: Quispillaccta en la provincia de Cangallo, Huayao en la provincia de La Mar, y Hualla en la provincia de Victor Fajardo.

El Reporte de Indicadores se ha realizado en 20 centros poblados señalados, en los cuales se desarrollaron diversas reuniones, entrevistas con las autoridades locales (alcaldes y regidores), autoridades comunales (presidentes de los centros poblados beneficiarios), miembros del Comité de Gestión Local, así como entrevistas personales con la población en general de cada centro poblado intervenido, además de las Resoluciones Ministeriales de transferencia financiera de proyectos del 2007 publicadas hasta Julio del 2008.

1. CONTEXTO REGIONAL Y ACTIVIDADES DE LA CMAN

Antecedentes

La CVR ha ratificado que el departamento de Ayacucho, fue el escenario donde los derechos humanos individuales y colectivos fueron violados con mayor intensidad, durante el período del conflicto armado interno (1980 – 2000), cuyas consecuencias a la fecha constituye una agenda pendiente para el Estado peruano, situación que viene generando el despliegue de movilizaciones sociales desde los diferentes sectores sociales, como las de las organizaciones de afectados por la violencia política, gremios, sindicatos y otras organizaciones sociales de base, exigiendo la superación de desatención económica

² Principales momentos en la implementación del Programa de Reparaciones Colectivas 2008 (Documento para comunidades y centros poblados beneficiarios)

y solución de pobreza por parte del Estado. Todos estos hechos a la fecha vienen experimentándose en Ayacucho porque sigue siendo una región postrada económicamente, debido a la ausencia de la voluntad del Estado en apoyar los planes de desarrollo propuestos, iniciativas de reactivación económica, constatándose, por tanto, la desatención del gobierno en asumir su responsabilidad y su deuda social y económica con la región, y por otro lado, la falta de liderazgo e ineficacia del actual gobierno regional, ha producido que sectores prioritarios de desarrollo, como lo es el sector agrario, se vean desatendidos y olvidados ante una evidente ausencia de visión de desarrollo regional.

Otra de las consecuencias que trajo la violencia política, constatable a la fecha, es la evidente desarticulación social, en donde los gobiernos de turno no han logrado articular y fortalecer las diversas organizaciones sociales de base. A la fecha, a pesar de este contexto, se vive un proceso de reagrupación, proceso que se torna aún difícil debido a la falta de voluntad de las autoridades en facilitar los canales de promoción y participación ciudadana efectiva. Sin embargo, diversas organizaciones sociales vienen reivindicando su participación en los procesos de superación de pobreza y exclusión social, en una clara exigencia de justicia social, como es el caso del actual Frente de Defensa del Pueblo de Ayacucho (FREDEPA), que ha asumido el reto de fiscalizar a los Gobiernos Regionales, provinciales y locales, analizando sus presupuestos, sus planes de gobierno y planes de gestión, demostrando que es posible asentar las bases de una organización comunal o municipal.

En este contexto actual, se tiene además, conforme señaló la CVR, que durante el periodo de violencia no sólo se afectaron derechos de manera individual, sino que también a nivel colectivo, por lo que consideró la necesidad de establecer un conjunto de medidas que pudieran resarcir el daño ocasionado, con respeto a la identidad de dichas poblaciones, promoviendo además la descentralización del país insertando en el desarrollo social y económico del país, medidas que fueron recogidas tanto en el Plan Nacional de Derechos Humanos (2006 – 2010) como en el PIR, que constituyen instrumentos de gestión para que las distintas autoridades del Estado y de la región, incorporen dentro de sus políticas públicas las medidas señaladas en dichos documentos. Sin embargo, a pesar de la exigencia de la sociedad civil, ni el Estado, ni el gobierno regional, mucho menos las municipalidades provinciales y distritales, canalizan su gestión dentro del marco de las recomendaciones de la CVR, por lo que no se tiene muchos avances a la fecha.

Actividades de registro

Con la finalidad de identificar y poner nombre a las víctimas individuales y colectivas, el Consejo de Reparaciones, cuya única finalidad es elaborar el Registro Único de Víctimas (RUV), en el mes de Mayo del 2008 ha empezado con la campaña de registro sólo en la provincia de Huanta, como piloto por falta de presupuesto, para lo cual instaló un módulo de atención en esa ciudad. Sin embargo, en el taller de Planificación realizada el 13 de marzo del 2008 en Ayacucho, la representante del Consejo de Reparaciones, Sofía Macher, manifestó sobre la posibilidad de inicio del RUV para las demás provincias de Ayacucho. En el presente año, este cometido se está concretando a partir de la participación y compromiso de las autoridades regionales, municipios provinciales y distritales.

1.1 Información del Contexto Regional y/o Local del PRC en Ayacucho

En Ayacucho, la implementación del Programa Integral de Reparaciones pasa por un proceso lento. Desde la creación del Consejo Regional de Reparaciones y Reconciliación de Ayacucho (CORA), mediante Ordenanza Regional N° 018-05-GRA/CR, como órgano consultivo de coordinación y participación del Gobierno Regional, responsable de definir los lineamientos de las políticas regionales de implementación de las recomendaciones de la CVR, el Programa Integral de Reparaciones (PIR) propuesto por la CVR y la formulación del Plan Regional de Reparación y Reconciliación, integrado por 39 representantes de diferentes instituciones públicas y privadas de Ayacucho, el proceso no ha producido avances significativos, debido a la carencia de compromiso y liderazgo en temas de derechos humanos y de reparaciones, por parte de las autoridades; muestra de ello, en el año 2007, el Gerente Regional de Desarrollo Social del Gobierno Regional, quien asume el cargo de Secretario Ejecutivo del CORA como dispone la ordenanza regional, mostró evidencia de no tener el compromiso ni la capacidad para dirigir la implementación del Programa a nivel del CORA, hecho por lo que fue reemplazado en el cargo por el representante de FONCODES, Oficina de Cultura de Paz, Sr. Roberto Córdova. No obstante de tener operatividad no han logrado impulsar el proceso por ser sólo un ente consultivo, cuyas iniciativas no son recogidas por el gobierno regional de Ayacucho, como lo referido al Plan Integral de Reparaciones de la región, como del Registro Único de Víctimas.

En este proceso de implementación de las recomendaciones de la CVR, vienen participando también los sectores privados cuya contribución es importante; este es el caso del Equipo Peruano de Antropología Forense (EPAF), quienes con el aval del gobierno regional³, el 24 de Marzo inauguraron la Oficina para Personas Desaparecidas (OPD), un ente independiente y técnico sin ningún tipo de relación contractual o económica entre el gobierno regional de Ayacucho, cuya finalidad es la búsqueda sistemática de los desaparecidos y su restitución a sus familiares, realizar labores periciales antropológicos-forenses en la exhumación o análisis de restos durante la investigación fiscal o judicial de casos de violaciones de los derechos humanos.

El 15 de Abril del 2008, se abrió la oficina descentralizada de la CMAN, la que permitirá el acercamiento hacia las autoridades municipales y centros poblados involucrados en el proceso de implementación de reparaciones colectivas. Del mismo modo, cabe destacar, que en algunas municipalidades provinciales, como es el caso de Huanta, se tiene instalado el Consejo Provincial de Reparación, Reconciliación y la Paz (COPREPAZ), un ente consultivo en el proceso de la implementación de las recomendaciones de la CVR en la provincia de Huanta. A nivel de los distritos, San Juan Bautista ha instalado el Consejo Distrital de Reparaciones el 05 de Diciembre del 2007.

Otro de los aspectos fundamentales a destacar es que los distintos municipios ya tienen o vienen elaborando su Plan Integral de Reparaciones, como es el caso de la provincia de Huanta, distrito de Iguain y otros, siendo este un instrumento de gestión importante para cada municipio a fin de orientar sus políticas públicas en el marco del Plan Nacional de Derechos Humanos y el Programa Integral de Reparaciones. Este proceso no será un trabajo independiente de las municipalidades, es necesaria también la participación del Estado y de organizaciones como la Asociación Nacional de Municipios Afectados por la Violencia Política del Perú, constituido el 9 de Junio del 2007 en Ayacucho, con el fin de promover y demandar el reconocimiento y reparación de las víctimas de la violencia política, así como contribuir a la Reconciliación y la Paz de la sociedad peruana

En la región Ayacucho, para el periodo del 2007, la CMAN, priorizó para la implementación del PRC en 134 centros poblados afectados por la violencia política, los cuales se distribuyen en sólo 54 distritos de los 111 que existen en la región, es decir el número de centros poblados priorizados corresponde sólo al 49% del total, los cuales han sido seleccionados en base a la información obtenida en las cuatro primeras etapas del Censo por la Paz realizado por el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social (MIMDES). Estos centros poblados han sido beneficiados con un presupuesto de 100 mil nuevos soles cada uno, destinado a la ejecución de un proyecto de reparación colectiva.

En la primera etapa del PRC 2007, de los 54 distritos en los que se ejecuta los proyectos, se ha priorizado un centro poblado en 27 distritos, en otros 13 distritos se han priorizado 4 centros poblados, en 6 distritos se tiene 5 centros poblados, y en 2 distritos se han priorizado un mayor número de centros poblados, 6 en Los Morochucos, y 24 en Huanta. Es importante mencionar que de las 11 provincias ayacuchanas, existen dos, Parinacochas y Paucar de Sara Sara, en las que no se ha priorizado ningún centro poblado.

1.2 Actividades de la CMAN y las Municipalidades en los centros poblados

La CMAN, en el primer trimestre del presente año, en el marco del proceso de implementación del PIR, ha promovido 3 actividades dentro del PRC. La primera actividad denominada “Taller de vigilancia comunitaria y rendición de cuentas en los proyectos del programa de reparaciones colectivas”, se realizó el 24 de enero del 2008, convocando para ellos a los presidentes de los CG de Accomayo o Chupascuna y Payahuanay (Cangallo); Quisillaccta, Chacolla y Cancha Cancha (Chuschi); Mayupampa, Niño Jesús de Huarapite, Manallasacc, Sachabamba y Remillapata (Chiara); Cayrapachi y Atacocha (Santiago de Pischa); Socos (Socos), Rosaspata y Paccha (Vinchos); Esccana ((Chilcas); Ccarhuapampa, Huayao, Patapata, Polanco, Union Cristal (Tambo); y, Ocros (Ocros); además a los representantes de municipalidades de Santiago de Pischa, Socos, Chiara y Vinchos, Chuschi, Cangallo, Chilcas y Tambo. Sin embargo, este evento se desarrolló con la ausencia de algunos

³ El gobierno regional de Ayacucho no tiene participación alguna, sólo le da el aval a la OPD para que el EPAF busque los fondos para que la OPD funcione; es decir entre la OPD y gobierno regional existe una relación de no dependencia económica.

representantes de CG de algunos centros poblados, quienes no asistieron por factores de tiempo y comunicación a destiempo, según refieren algunos miembros del CG.

La segunda actividad realizada por la CMAN, ha sido el Taller sobre los avances del PRC, realizado el 15 de abril del 2008, el cual contó con la participación de representantes de las Municipalidades de la región y en donde se informó sobre los avances en materia de implementación del PIR (reparaciones colectivas, salud, educación). Finalizado el taller, se realizó la ceremonia de apertura de oficina regional de la CMAN en Ayacucho.

La tercera actividad, Audiencia Pública Descentralizada “Plan Integral de Reparaciones y Derechos Humanos”, realizada el 23 de mayo del 2008, es una actividad promovida por la Sub Comisión de Derechos Humanos y Cultura de Paz del Congreso de la Republica, donde el representante de la CMAN ha participado como panelista en la temática de “Balance de las Reparaciones en Ayacucho”, evento a la que asistieron representantes de organizaciones de afectados, de municipios, organismos de derechos humanos y público en general.

Es importante mencionar que las actividades de la CMAN se desarrollaron principalmente con las Municipalidades, unidades ejecutoras de los proyectos de reparaciones colectivas. Éstas se centran únicamente en Ayacucho, y no en las provincias, distritos y centros poblados priorizados donde se ejecutan los proyectos de reparación, de ahí que sea grande el desconocimiento que tiene la población respecto a la CMAN y sus funciones.

La encuesta de reparación colectiva buscó conocer quién era el ente ejecutor del proyecto de reparación colectiva para los pobladores de los centros poblados de Hualla, Quispillaccta y Huayao. La tendencia en las respuestas de aquellas personas que mostraron algún conocimiento del proyecto que se está realizando en sus respectivas comunidades es la siguiente:

Cuadro Nº 01: Quién está realizando el Proyecto por centro poblado

		Centro Poblado			
		HUALLA	QUISPILLACTA	HUAYAO	Promedio
¿Quien está realizando el proyecto?	La municipalidad	35.3%	20.5%	21.3%	26.5%
	El Gobierno Regional	.0%	4.8%	2.1%	2.3%
	El Gobierno Nacional(Lima)	.0%	3.6%	4.3%	2.3%
	Otros	1.2%	2.4%	8.5%	3.3%
	No sabe/No responde	9.4%	13.3%	17.0%	12.6%
	No conoce el proyecto	54.1%	55.4%	46.8%	53.0%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Encuestas
 Elaboración: APRODEH

Del total de encuestados que manifiesta conocer el proyecto de PRC, el 26,5% afirman que el proyecto es realizado por la Municipalidad; otro 2,3% afirma que el proyecto es realizado por el Gobierno Regional, otro 2,3% el Gobierno Nacional.

Cuando en la encuesta de reparaciones colectivas se le interroga a la población sobre la CMAN, estos no han logrado identificar a la CMAN ni a otra institución del Gobierno Central que participe en el proyecto de Reparaciones Colectivas.

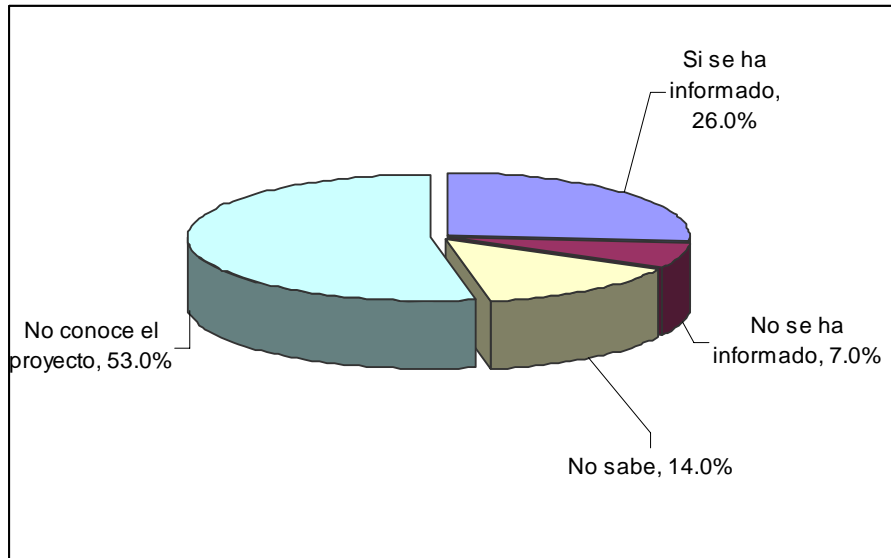
Si bien en estos centros poblados es importante el porcentaje de personas que manifiesta conocer el proyecto de reparaciones que se ejecuta, es igualmente considerable el porcentaje de personas que si bien conocen el proyecto no sabe o no conoce al ejecutor de éste (12,6%). Es decir que siendo importante el reconocimiento del proyecto priorizado es también importante conocer quién lo está promoviendo, de tal manera que se evite confusiones que faciliten la politización del proyecto.

Al igual que la CMAN, las Municipalidades como unidades ejecutores de los proyectos del PRC han desarrollado actividades en el primer trimestre del 2008, destacan las reuniones de coordinación y visita a los centros poblados priorizados para el PRC.

En las municipalidades de Cangallo, Chiara y Iguain han realizado las visitas a sus centros poblados de Huahuapuqio; Manallasacc y Sachabamba; Pomahuasi y Villa Florida, respectivamente, donde se realizó las reuniones informativas y de constatación y/o verificación de los proyectos en caso de estar ejecutándose. Las municipalidades de Chuschi, Acocro, Socos, Vinchos, Huamanguilla, Tambo y Hualla han realizado reuniones de coordinación principalmente con los presidentes de CG u otro miembro representante, estas coordinaciones se desarrollaron mayormente en el local del municipio. En los centros poblados de Quinuas, Huayllay, Cayara y Vischongo, el municipio no ha desarrollado ninguna actividad.

El PRC contempla entre sus actividades la realización de talleres de capacitación para los miembros de los CG y asambleas de información para la población beneficiaria del proyecto de reparaciones colectivas. La encuesta refleja que del total de la población encuestada, el 26% manifiesta conocer acerca de talleres de información para la población sobre el proyecto a desarrollarse, mientras que un 7% contestaron que no se realizó ninguna actividad.

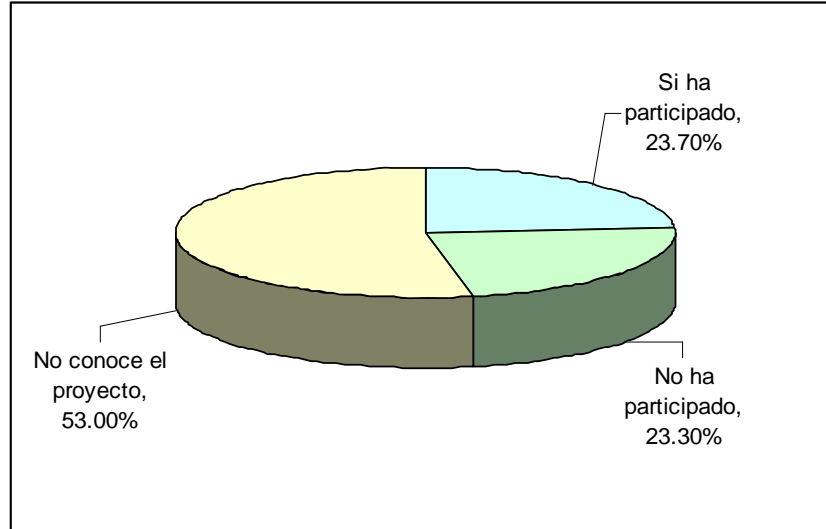
Grafico Nº 01: Se ha informado a la población sobre el proyecto



Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

Cuando a los encuestados que conocían de los talleres de información se les pregunto si habían participado de estos, el 23,7% del total de los encuestados manifestó haber participado. Si bien este porcentaje es importante es también importante el número de personas que no conocen el proyecto (23,3%) sumado a aquellos que no participaron de estos a pesar que sabían de ellos, ya que como se sabe son los talleres, las fuentes directas de información de los pobladores acerca del proyecto.

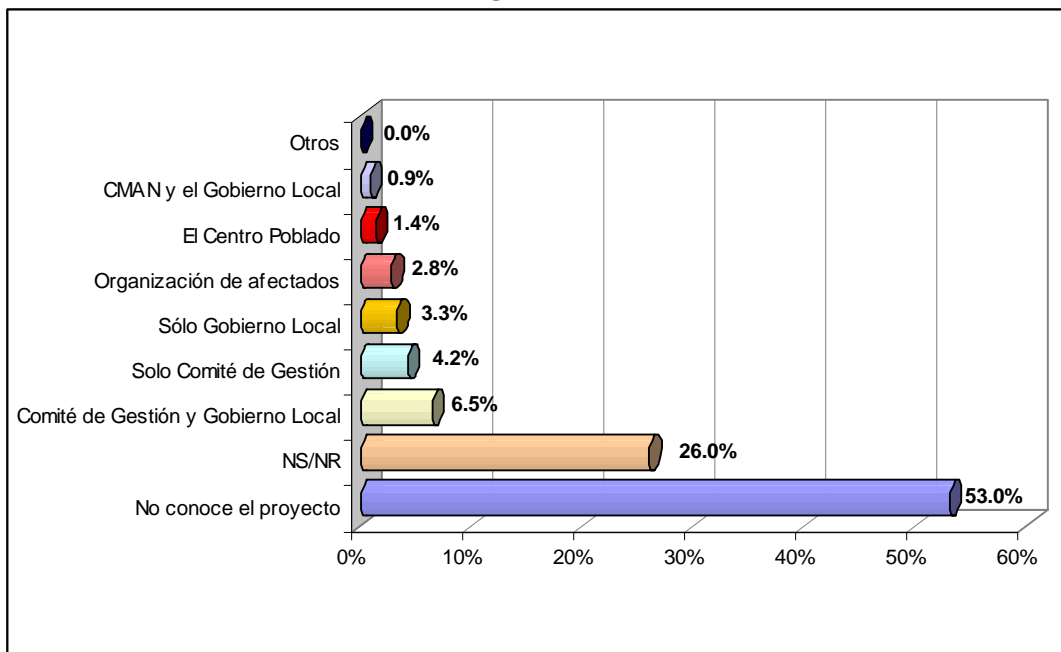
Grafico Nº 02: Participación en talleres o asambleas de información sobre el proyecto



Fuente: Encuestas
 Elaboración: APRODEH

Para los pobladores encuestados, estas actividades desarrolladas en el marco de la implementación del PRC han sido promovidas por distintos actores. En los 3 centros poblados, los encuestados señalan que quien organizó las asambleas comunales y los talleres de información, fueron principalmente los miembros del CG y el Gobierno Local.

Grafico Nº 03: Organizador de la asamblea



Fuente: Encuestas
 Elaboración: APRODEH

Es resaltante mencionar que el mayor porcentaje de personas en estos 3 centros poblados, no responden o no conocen quien organizó la asamblea, es decir no saben por quien fueron convocados.

2. FORMACION DE LOS COMITES DE GESTION

2.1 Conocimiento de Comités de Gestión

Los Comités de Gestión Local son aquellos que lideran la vigilancia comunitaria, velando por el cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto de reparación colectiva, elegidos en una asamblea comunal de acuerdo a las disposiciones de la CMAN para la implementación del PRC.

En el departamento de Ayacucho se tiene un avance hasta el 31 de julio del 94.8% en la formación del CG⁴, es decir 127 de 134 centros poblados priorizados. En la misma proporción, los proyectos ha sido aprobados mediante la Resolución Ministerial dada por la Presidencia del Consejo de Ministros.

Cuadro N° 02: Conformación de los CG a Julio del 2008

	Nº CENTROS POBLADOS BENEFICIARIOS	Nº COMITÉS FORMADOS	AVANCE EN %
CANGALLO	13	13	100.0%
Chuschi	3	3	100.0%
Los Morochucos	5	5	100.0%
Cangallo	5	5	100.0%
HUAMANGA	18	18	100.0%
Acocro	3	3	100.0%
Acos Vinchos	4	4	100.0%
Chiara	5	5	100.0%
Ocros	1	1	100.0%
Santiago de Pischa	2	2	100.0%
Socos	1	1	100.0%
Vinchso	2	2	100.0%
HUANCASANCOS	4	4	100.0%
Carapo	1	1	100.0%
Sacsamarca	1	1	100.0%
Sancos	1	1	100.0%
Santiago de Lucanamarca	1	1	100.0%
HUANTA	45	38	84.4%
Ayahuanco	4	4	100.0%
Huamanguilla	2	2	100.0%
Huanta	24	17	70.8%
Iguaín	2	2	100.0%
Llochegua	3	3	100.0%
Luricocha	1	1	100.0%
Santillana	5	5	100.0%
Sivia	4	4	100.0%
LA MAR	17	17	100.0%
Anco	2	2	100.0%
Chilcas	1	1	100.0%
Chungui	5	5	100.0%
San Miguel	4	4	100.0%
Tambo	5	5	100.0%
LUCANAS	8	8	100.0%
Aucara	2	2	100.0%
Carmen Salcedo	1	1	100.0%
Chipao	2	2	100.0%
Lucanas	1	1	100.0%
Puquio	1	1	100.0%

⁴ Se tiene este avance en la formación de los CG en función a la aprobación de los proyectos mediante la Resolución Ministerial; sin embargo dejamos constancia que la formación de los CG no está sujeta a la Resolución misma, sino que en algunos casos, los CG se forman con anterioridad, caso concreto tenemos al centro poblado de Manallasacc que sin haber sido aprobado su proyecto al 31 de marzo 2008, ya tenía formado su CG desde el mes de Julio del 2007, según consta en el acta comunal.

San Pedro	1	1	100.0%
SUCRE	7	7	100.0%
Chilcayocc	1	1	100.0%
Morcolla	1	1	100.0%
Paico	1	1	100.0%
Querobamba	1	1	100.0%
San Pedro de Larcay	1	1	100.0%
Santiago de Paucaray	1	1	100.0%
Soras	1	1	100.0%
VICTOR FAJARDO	10	10	100.0%
Apongo	1	1	100.0%
Canaria	1	1	100.0%
Cayara	1	1	100.0%
Colca	1	1	100.0%
Huamanquiua	2	2	100.0%
Huancaraylla	1	1	100.0%
Hualla	2	2	100.0%
Sarhua	1	1	100.0%
VILCASHUAMAN	12	12	100.0%
Accomarca	2	2	100.0%
Carhuanca	1	1	100.0%
Concepción	1	1	100.0%
Huambalpa	2	2	100.0%
Independencia	1	1	100.0%
Vischongo	3	3	100.0%
Vilcashuaman	2	2	100.0%
TOTAL	134	127	94.8%

Fuente: Normas legales EL PERUANO
 Elaboración: APRODEH

En las provincias de La Mar, Vilcashuamán, Huamanga, Víctor Fajardo, Sucre, Lucanas y Huanta Sancos tiene un avance total al 100%. La provincia de Huanta cuenta con un avance del 84.4% que equivale a decir que cuenta con 7 centros poblados sin transferencia financiera, Huanta es la provincia con mayor número de centros poblados priorizados. Resaltamos que en el caso de la provincia de Cangallo, distrito de Cangallo de los 5 centros poblados priorizados, sólo se constituyó el CG en 4 de ellos; además en el distrito de Los Morochucos, en el centro poblado de Churrupallana, el presupuesto ha sido fraccionado para la realización de dos proyectos, constituyendo para esto CG.

El avance en la formación de los CG se debe fundamentalmente al involucramiento de los Municipio y sus alcaldes, quienes en coordinación con las autoridades comunales y la vinculación con la CMAN han logrado llevar adelante el proceso de implementación del PRC. Sin embargo, esto no siempre sucede debido a la falta de promoción de canales de vinculación entre municipio y comunidad que permitan a la población participar de estas.

Cuando a los encuestados se les pregunta acerca de CG de su centro poblado, evidenciamos que en Hualla, sólo el 11,8% del total de los encuestados tiene conocimiento del CG de sus centros poblado frente a un 34,1% de encuestados que si bien conocen acerca del proyecto de reparaciones colectivas no cuenta con información sobre el CG; al igual que en Quispillaccta, donde sólo el 12% dice conocer el CG frente a un 32,5% de encuestados que no tiene conocimiento de éste.

En Huayao la situación es diversa, en este centro poblado el 36,2% del total de encuestados en el centro poblado dice conocer acerca de la elección del CG.

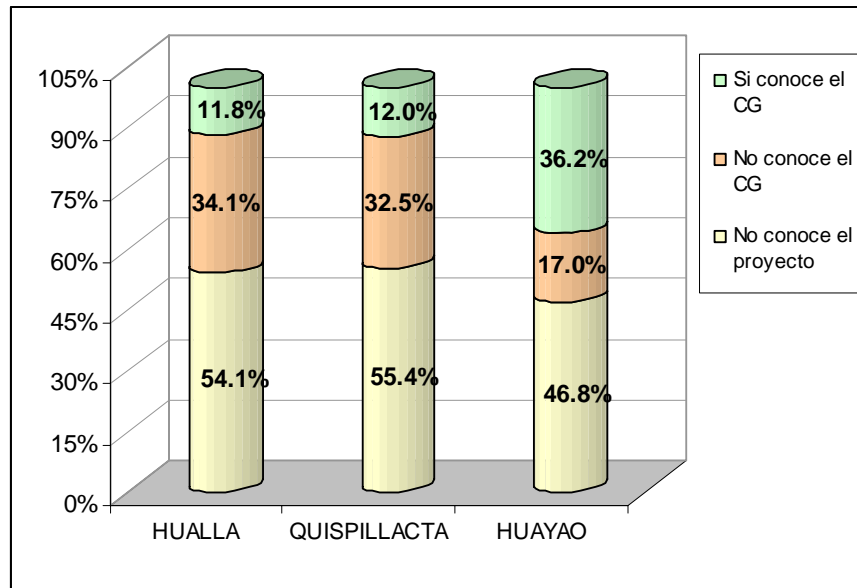
Cuadro Nº 03: Conocimiento sobre el Comité de Gestión

			Centro Poblado			
			HUALLA	QUISPILLA CTA	HUAYAO	Total
Conocimiento sobre el CG	SI	Le dijeron/le contaron	9.4%	2.4%	2.1%	5.1%
		Estuvo presente en la asamblea para la elección del CG	1.2%	8.4%	29.8%	10.2%
		Otro	1.2%	1.2%	4.3%	1.9%
		Total	11.8%	12.0%	36.2%	17.2%
	NO	No sabe que se ha elegido el CG	34.1%	32.5%	17.0%	29.8%
	No conoce el proyecto	No conoce el proyecto	54.1%	55.4%	46.8%	53.0%

Fuente: Encuestas

Elaboración: APRODEH

Grafico Nº 04: Conocimiento sobre el Comité de Gestión

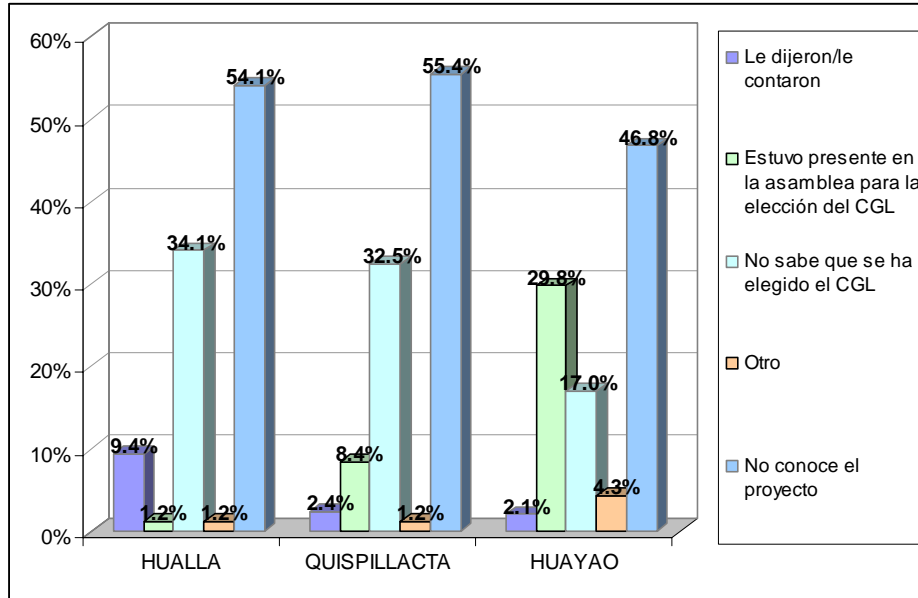


Fuente: Encuestas

Elaboración: APRODEH

Estos datos muestran que los pobladores de los centros poblados se encuentran desinformados de la elección de los CG; por otro lado, resulta preocupante que no se haya logrado movilizar a la población, de tal manera que se fomente su participación en la elección de miembros del CG.

Gráfico N° 05: Conocimiento sobre el Comité de Gestión según población



Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

Cuando a los entrevistados que dijeron conocer la existencia del CG se les preguntó *¿Cómo se había enterado?*, estos dieron como razón principal que habían estado presentes en la asamblea (10,2%). Es importante mencionar que en el caso de los 3 centros poblados encuestados, la tendencia de las respuestas está en el *no conocer de la elección del CG*, sólo en el caso del centro poblado de Huayao, el mayor porcentaje dice saber del CG debido a que estuvo presente en la asamblea.

2.2. Participación en la Elección de los Comités de Gestión Local

Los datos del número estimado de pobladores provienen de fuentes del INEI. Para determinar el número de electores total, se recurrió a los datos registrados en las Actas de las asambleas, de donde se recogió el aproximado de electores de acuerdo a las firmas registradas en dichas actas. Los datos de representatividad se presentan en el siguiente cuadro.

Cuadro N° 04: Representatividad del CG

Provincia	Distrito	Centro Poblado	N° estimado pobladores INEI	N° de electores total (acta)	Representatividad
Cangallo	Cangallo	Huahuapuquio	85	57	67%
	Chuschi	Chacolla	454	89	20%
		Quispillacta	463	205	44%
Huamanga	Acocro	Acocro	272	74	27%
		Quinuas	Sin Datos	40	-
	Chiara	Manallasacc	119	59	50%
		Sachabamba	84	25	30%
	Socos	Socos	410	60	15%
	Vichos	Paccha	94	64	68%
Rosaspata		153	69	45%	
Huanta	Huamanguilla	Quiturara	292	46	16%
		Sulluhuaylla	Sin Datos	39	-
	Iguain	Pomahuasi	Sin Datos	14	-
		Villa Florida	Sin Datos	50	-
Luricocha	Huayllay		363	52	14%
			Sin Datos	104	-
La Mar	Tambo	Huayao	Sin Datos	104	-
		Patapata	114	29	25%
Victor Fajardo	Cayara	Cayara	679	23	03%
	Hualla	Hualla	739	16	02%

Vilcashuamán	Vischongo	Vischongo	563	48	09%
--------------	-----------	-----------	-----	----	-----

Fuente: INEI, Actas
Elaboración: APRODEH

El **Número estimado de pobladores mayores de 18 años** es una proyección de datos del Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI del año 1993 hasta el año 2007, de acuerdo a la tasa de crecimiento poblacional y el porcentaje de electores por distrito al 2006, para obtener un estimado de la población que sería la potencial electora del Comité de Gestión correspondiente. Los centros poblados que consignan *Sin datos* son aquellos que no figuran en las listas del INEI, o en donde no se realizaron los censos que sustentan la proyección.

La elección de los miembros del CG en cada centro poblado fue en asamblea comunal con poca representatividad, es decir estas asambleas se desarrollaron con la ausencia de la mayoría de sus miembros. Las asambleas más representativas han sido las de los centros poblados de Paccha, Vinchos con 68%; Huahuapuquio, Cangallo con 67%, Manallasacc, Chiara con 50%, Rosaspata con 45% y Quispillaccta con 44%. El resto de las asambleas de los centros poblados no han sido representativas por falta de una participación mayoritaria de sus miembros, tales como los centros poblados de Sachabamba con 30%, Acocro con 27%, Patapata con 25%, Chacolla con 20%, Quiturara con 16%, Socos con 15%, y Huayllay con 14%. Los centros poblados con representatividad mínima son Vischongo con el 9%, Cayara con el 3% y Hualla con el 2%.

En el caso de las comunidades de Quinuas, Sulluhuaylla, Pomahuasi, Villa Florida y Huayao no se ha podido determinar la representatividad de las asambleas de elección del CG debido a que no se tiene la información exacta del número de la población en general según INEI, es decir no se registra. Sin embargo, en estos centros poblados las asambleas fueron llevadas a cabo con la participación de 104 comuneros en Huayao, 50 en Villa Florida, 40 en Quinuas, 39 en Sulluhuaylla, y 14 en Pomahuasi. De los datos expuestos podemos concluir que los mecanismos de elección del CG no fueron observados por los municipios, ya que en la mayoría de los casos, los Municipios han buscado sólo cumplir con el trámite administrativo requerido por la CMAN, con el fin de obtener la aprobación del proyecto.

La representatividad y legitimidad del CG dependerá sobre todo del nivel de participación comunal en la elección de sus miembros. En los centros poblados de Hualla y Quispillaccta, el porcentaje mayor son aquellas que *No saben quién ha elegido a los miembros del CG*, 34,1% y 32,5% respectivamente; sólo el 1,2% y 8,4% responden que *Si han participado* de alguna reunión para elegir al CG. En el centro poblado de Huayao, el porcentaje mayoritario corresponde a aquellos encuestados que respondieron que *los miembros del CG fueron electos en asamblea comunal (31,9%)*; es importante recordar que en Huayao se encuentra el mayor porcentaje de pobladores que dice conocer la existencia del CG.

La afirmación que el CG fue electo en una asamblea comunal, no implica que todos hayan participado en dicha asamblea. Según el cuadro siguiente, en Hualla sólo el 1,2%⁵ de los encuestados respondieron haber participado en la asamblea de elección del CG. En Quispillaccta, el 8,4% afirman haber participado. En Huayao, un importante 31,9% participaron.

Cuadro N° 05: Participación de la población en la elección del CG

¿Ha participado de alguna reunión/ asamblea para elegir al CG?	Centro Poblado			
	HUALLA	QUISPILLACTA	HUAYAO	Promedio
SI	1.2%	8.4%	31.9%	10.7%
NO	10.6%	3.6%	4.3%	6.5%
No sabe que se ha elegido el CG	34.1%	32.5%	17.0%	29.8%
No conoce el proyecto	54.1%	55.4%	46.8%	53.0%

Fuente: Encuestas. Elaboración: APRODEH

⁵ La participación minoritaria de la población en la elección del CG se debe, porque fue elegido en una asamblea intersectorial, es decir con la única participación de representantes de instituciones públicas y privadas, como representantes del Puesto de Salud, IEP's de Hualla, etc.

2.3. Actividades del Comité de Gestión en la Vigilancia y Participación

De acuerdo a la metodología de CMAN, los Comités de Gestión están encargados de realizar actividades de Gestión ante las Unidad Ejecutoras, vigilar la ejecución a través de la Vigilancia Comunitaria, elaborar el Padrón de Víctimas para la participación de la población afectada, y aprobar el Reglamento de funciones de dicho Comité.

En el caso de los 20 centros poblados sujetos a vigilancia, en el primer trimestre del 2008, 16 de ellos: Huahuapuquio, Acocro, Quinuas, Manallasacc, Sachabamba, Socos, Quiturara, Sulluhuaylla, Pomahuasi, Villa Florida, Huayllay, Huayao, Patapata, Cayara, Hualla y Vischongo, no tienen ningún reglamento aprobado que regule sus funciones, así como tampoco cuentan con ningún plan o expediente técnico. En el caso de los CG de Chacolla, Quispillaccta y Paccha, sí conocen la propuesta de reglamento alcanzado por la CMAN, sin embargo esta propuesta no fue aprobada ni discutida entre los miembros del CG. El CG de Rosaspata, no cuenta con ningún reglamento.

En cuanto a la realización de padrón de víctimas, el criterio de selección de trabajadores y/o beneficiarios en la ejecución del proyecto, del cuadro se advierte que los CG de 11 centros poblados (Huahuapuquio, Acocro, Quinuas, Manallasacc, Sachabamba, Socos, Quiturara, Sulluhuaylla, Huayllay, Patapata y Vischongo) no han realizado padrón de víctimas; mientras que en otros 7 CG de Chacolla, Quispillaccta, Paccha, Pomahuasi, Villa Florida, Cayara y Hualla, si bien no han elaborado el padrón de víctimas, cuentan con el padrón que le fuera alcanzado por la asociación de afectados existente en su respectiva comunidad. Sólo en los CG de Rosaspata y Huayao han elaborado el padrón de víctimas que será fuente para selección de trabajadores.

Ahora bien, el criterio de selección de los trabajadores y mano de obra dependerá de los CG. Los centros poblados de Acocro, Quinuas, Manallasacc, Socos, Quiturara, Sulluhuaylla y Patapata, a mayo del 2008, no tiene ningún criterio establecido para seleccionar trabajadores. En Chacolla, Quispillaccta, Paccha, Pomahuasi, Rosaspata, Villa Florida y Cayara, el criterio de selección ha sido dar prioridad a los afectados directos, teniendo en cuenta la disponibilidad de tiempo en forma rotativa. En los centros poblados de Huahuapuquio, Sachabamba, Huayllay, Huayao, Hualla y Vischongo, no se ha priorizado sólo a los afectados, sino que se ha realizado una inscripción de toda la población de acuerdo a la disponibilidad de tiempo.

En cuanto al acceso a la información de compras de materiales, bienes y otros, mayoritariamente por desconocimiento de sus funciones no solicitan información suficiente a la unidad ejecutora. En el caso de Huahuapuquio, Socos, Rosaspata y Cayara a pesar de solicitar información, no obtuvieron respuesta alguna de parte de la municipalidad. Además es de mencionar que por falta de una capacitación suficiente se hace imposible el cumplimiento de sus funciones, la mayoría de los CG no han recibido copia del expediente técnico del proyecto.

Esta desinformación y desconocimiento de las funciones del CG se extiende también a los miembros de la comunidad; cuando a los encuestados se les interroga acerca de las funciones del CG, del total de encuestados que manifiesta conocer la existencia del CG (13,5%) indica que sus miembros tienen funciones de “vigilancia/ fiscalización del proyecto” (6%).

Cuadro Nº 06: Conocimiento del CG y sus funciones

			Centro Poblado			
			HUALLA	QUISPILLA CTA	HUAYAO	PROMEDIO
¿Sabe usted de que se encarga el CG?	SI	Administra / Ejecuta / Gestiona proyecto	.0%	1.2%	8.5%	2.3%
		Vigila / Fiscaliza proyecto	3.5%	4.8%	12.8%	6.0%
		Otros	1.2%	4.8%	10.6%	4.7%
		NS/NR	.0%	.0%	2.1%	.5%
		Total	4.7%	10.8%	34.0%	13.5%
	NO	NS/NR	7.1%	1.2%	2.1%	3.7%
	No sabe que se ha elegido el CG	No sabe que se ha elegido el CG	34.1%	32.5%	17.0%	29.8%
No conoce el proyecto	No conoce el proyecto	54.1%	55.4%	46.8%	53.0%	

Fuente: Encuestas

Elaboración: APRODEH

En los casos específicos de los centros poblados de Hualla y Quispillacta, el porcentaje de encuestados que indica conocer las funciones del CG es bastante bajo, 4,7% y 10,8% en relación al número total de encuestados. Distinto es el caso de Huayao, donde un porcentaje importante del total de encuestados en este centro poblado indica conocer las funciones del CG, 34%.

2.4. Representatividad de los miembros elegidos y participación

En las 20 comunidades seleccionadas se ha encontrado un total de 100 miembros del CG, es decir un promedio de 5 miembros por comité. La mayoría de estos miembros son de sexo masculino, siendo menos de la cuarta parte mujeres (16.7%). En la mayoría de los CG hay un miembro mujer; y en 2 casos hay 2 mujeres. Sólo en el caso de las comunidades de Chacolla, Quispillacta, Acocro, Quinuas, Socos, Sulluhuaylla, Pomahuasi; no hay presencia femenina entre los miembros del CG.

En caso de experiencia y representatividad de los miembros del CG se presenta de la forma heterogénea. Del número total de miembros de los CG, el 63% tienen experiencia comunal, es decir han desempeñado diferentes cargos al servicio de la comunidad; el 9% tienen experiencia en organizaciones de afectados; el 6.0% tienen otras experiencias (docentes, enfermeras, APAFA, etc); y, el 20% no tienen experiencia, sin embargo este último grupo son comuneros activos, interesados en los asuntos de la comunidad, por lo que han sido elegidos para representar a la comunidad ante el municipio y la CMAN. Además de señalar las diversas experiencias que presentan los miembros del CG, para su elección se ha tomado en cuenta criterios como la responsabilidad, liderazgo, compromiso y permanencia en la comunidad, con las que estas personas siempre se caracterizan.

Cuadro Nº 07: Miembros del CG y su experiencia

Nº	CP	Nº de Miembros			Experiencia				Entrega de Resolución
		M	F	Total	Comunal	Afectados	Otros	Ninguna	
1	Huahuapuquio	4	1	5	4	1	-	-	No
2	Chacolla	4	-	4	4	.	.	.	No
3	Quispillacta	4	-	4	3	1	-	-	Si
4	Acocro	5	-	5	3	-	1	1	No
5	Quinuas	5	-	5	5	-	-	-	No
6	Manallasacc	4	1	5	2	-	-	3	No
7	Sachabamba	4	1	5	3	-	-	2	No
8	Socos	5	-	5	3	-	-	2	Si
9	Paccha	4	1	5	4	1	-	-	No
10	Rosaspata	3	1	4	3	1	-	1	No
11	Quiturara ⁶	5	2	7	7	-	-	-	No
12	Sulluhuaylla	4	-	4	-	-	-	-	No

⁶ El número de miembros del CG del centro poblado de Quiturara fue tomado del acta de la comunidad, sin embargo la Resolución de Alcaldía de la Municipalidad de Huamanguilla sólo reconoce a 04 miembros.

13	Pomahuasi	7	-	7	2	-	-	5	No
14	Villa Florida	5	1	6	5	1	-	-	No
15	Huayllay	5	1	6	4	1	-	1	No
16	Huayao	4	1	5	6	-	-	-	No
17	Patapata	3	1	4	3	-	-	1	No
18	Cayara	4	1	5	1	2	-	2	No
19	Hualla	3	1	4	-	1	3	-	No
20	Vischongo	3	2	5	1	-	2	2	No
Total		85	15	100	63	09	06	20	
Promedio		4	1	5	3	1	0	1	

Otros: Docentes, enfermera, promotor de salud, APAFA, etc.

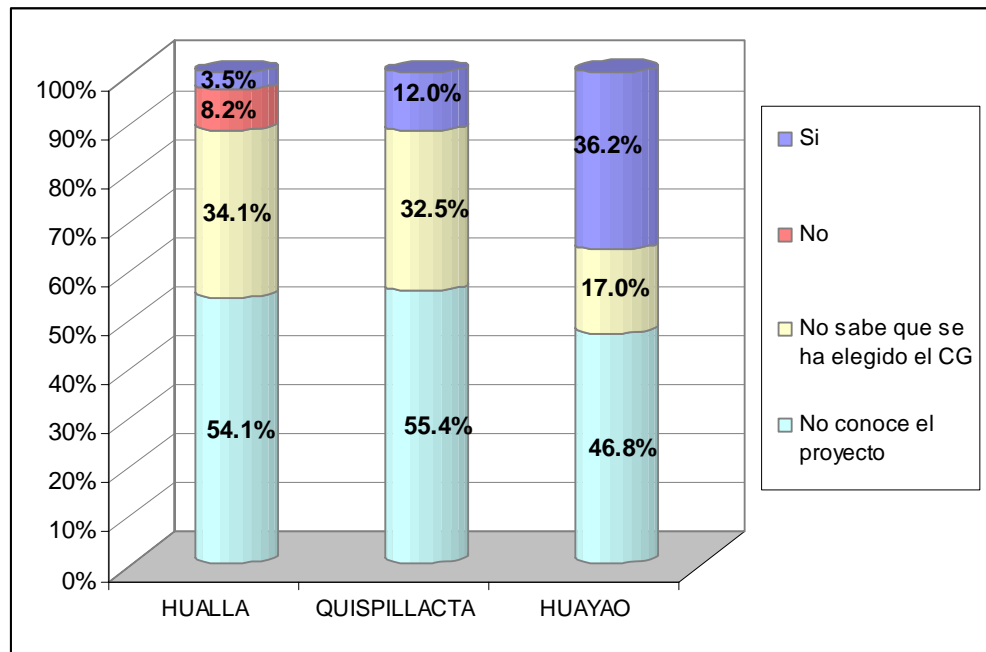
Fuente: Entrevistas CG, Resoluciones Municipales
 Elaboración: APRODEH

* La Resolución de Alcaldía que reconoce a los miembros de CG de Huahuapuquio, Paccha, Rosaspata no se ubicaron en la Municipalidad.

Como se ha sostenido, los miembros del CG han sido elegidos en asamblea comunal, lo que queda constatado en un acta. Esta decisión comunal se formaliza con el reconocimiento que hace el municipio mediante la Resolución de Alcaldía. En el CG de 4 centros poblados, Huahuapuquio (Cangallo), Paccha y Rosaspata (Vinchos), y Vischongo (Vischongo), no se ha encontrado una resolución en los registros y/o archivos de la municipalidad correspondiente. En los CG en donde hay una resolución que de conformidad a la conformación del CG, estas han sido notificadas en la mayoría de los casos sólo al presidente y no a los demás miembros del comité. Estas omisiones e incumplimientos de los Municipios restringen la articulación y participación de los actores que participan en el proceso del PRC.

Como se ha señalado, en el penúltimo párrafo, además del conocimiento que la población encuestada tiene del CG, sobre su elección y sus funciones, la representatividad del CG es importante para cumplir la labor de vigilancia comunitaria. En el caso particular de nuestros 3 centros poblados encuestados, sólo el 14% indica conocer quiénes son los miembros del CG, nombrando por lo menos a dos de sus integrantes. En Hualla, sólo el 3,5% de los encuestados saben quienes son los miembros del CG de su comunidad, en Quispillacta el 12%, frente al 36,2% que en Huayao afirma conocer quienes son los miembros del CG.

Grafico N° 06: Conocimiento de los miembros del CG



Fuente: Encuestas
 Elaboración: APRODEH

En cuanto la participación de la mujer como miembro del CG y su reconocimiento por parte de la población, encontramos que en Hualla, ningún encuestado ha manifestado conocer una mujer miembro del CG, a pesar de existir una representante. En el caso de Quispillaccta, ningún encuestado respondió conocer a alguna mujer como miembro de CG. Mientras en caso de Huayao, el 29,8% respondieron que conocen al menos a una mujer que participa como miembro del CG en su comunidad.

3. LEGITIMIDAD DEL PROYECTO

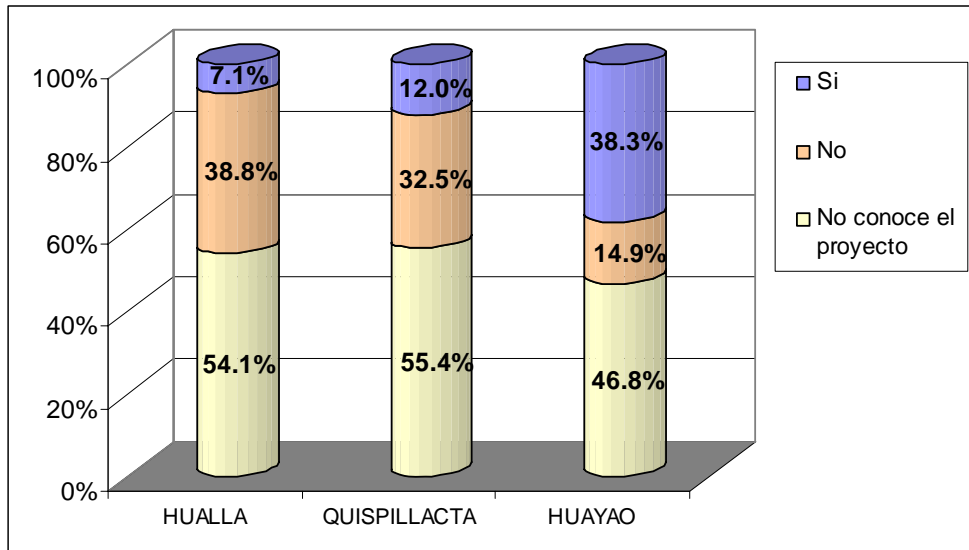
3.1 Participación en la Elección del Proyecto

Como se ha mencionado, la priorización de los proyectos en Ayacucho se efectuó en la asamblea comunal, tal como exige la CMAN como parte del proceso de implementación de reparaciones colectivas. Sin embargo, como hemos sostenido también, las asambleas de priorización de proyectos no han sido representativas ya que no contaron con un número importante de habitantes.

En cuanto al conocimiento de la población sobre el proyecto de reparaciones colectivas, del total de encuestados, un porcentaje importante (47%) conoce acerca del proyecto de reparaciones colectiva que se desarrolla en los 3 centros poblados encuestados.

Respecto a la participación en la asamblea comunal para elegir el proyecto de Reparaciones Colectivas, observamos que sólo el 15,8% del total de los encuestados estuvo presente en la asamblea donde se eligió el proyecto a ejecutarse. En caso de Hualla y Quispillaccta, sólo el 7,1% y 12,0% respectivamente. Caso contrario es Huayao, donde un considerable 38,3% estuvo presente en la elección del proyecto, de ahí que sea este centro poblado, el que tiene mayor número de personas que conoce el proyecto del PRC.

Gráfico N° 07: Participación en Elección de Proyecto



Fuente: Encuestas
 Elaboración: APRODEH

Esta situación nos lleva a concluir que las asambleas de elección de proyectos fueron improvisadas con el fin de cumplir el requisito para la aprobación del proyecto por la PCM, es decir previa a esta actividad no se habría llevado a cabo ninguna otra actividad de información sobre el PRC.

3.2 Propuesta de Proyectos

La participación en la asamblea de elección del proyecto contempla no sólo la asistencia de la población en la elección del mismo sino sobre todo las propuestas y requerimientos que de parte de esta población se presenten. Es así que a los encuestados se les pregunta *si tenían alguna propuesta de proyecto a ejecutarse*; en el centro poblado de Hualla y Quispillaccta, sólo el 1,2% y el 2,4% de los encuestados respectivamente, responden Sí haber tenido una propuesta concreta de proyecto. En

ambos casos es mucho más significativo el porcentaje de personas que no asistieron a la elección del proyecto. En Huayao si bien la asamblea contó con un número importante de personas, sólo el 10,6% de ellos, refirió tener alguna propuesta de proyecto.

Cuadro N° 08: Propuesta de Proyectos de reparación colectiva

		Centro Poblado			
		HUALLA	QUISPI LLACTA	HUAYAO	Promedio
¿Ud. tenía alguna propuesta de proyecto a ejecutarse?	Si	1,2%	2,4%	10,6%	3,7%
	No	5,9%	9,6%	27,7%	12,1%
	No ha participado en la elección del proyecto	38,8%	32,5%	14,9%	31,2%
	No conoce el proyecto	54,1%	55,4%	46,8%	53,0%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

El proyecto de PRC debe responder no sólo a la voluntad y las necesidades de la población beneficiaria, sino sobre todo éste debe de ser percibido y calificado por la población de manera positiva. En el caso de nuestras comunidades seleccionadas para la encuesta, la valoración de los proyectos evaluados es “buena”, con un promedio de 29,3%, seguido de “regular” (14,4%), dando como razones, que éste es un proyecto que satisface una necesidad del centro poblado pero que no es suficiente ya que no beneficia a todos los habitantes del centro poblado.

Cuadro N° 09: Calificación al Proyecto elegido

			Centro Poblado			
			HUALLA	QUISPI LLACTA	HUAYAO	Promedio
Calificación al proyecto elegido	Muy bueno	Porque es un buen proyecto	.0%	.0%	2.1%	.5%
		Porque satisface una necesidad del Centro Poblado	.0%	.0%	4.3%	.9%
		Total	.0%	.0%	6.4%	1.4%
	Bueno	Porque no beneficia a todos	7.1%	.0%	.0%	2.8%
		Porque es un buen proyecto	8.2%	4.8%	10.6%	7.4%
		Porque somos afectados	1.2%	7.2%	2.1%	3.7%
		Porque es un proyecto pequeño (no es suficiente)	4.7%	.0%	.0%	1.9%
		Porque satisface una necesidad del Centro Poblado	4.7%	4.8%	23.4%	8.8%
		Porque me beneficia directamente	.0%	1.2%	.0%	.5%
		Porque nos traerá beneficios económicos	1.2%	1.2%	.0%	.9%
		NS/NR	1.2%	3.6%	6.4%	3.3%
		Total	28.2%	22.9%	42.6%	29.3%
	Regular	Porque no beneficia a todos	14.1%	6.0%	.0%	7.9%
		Porque es un buen proyecto	1.2%	1.2%	2.1%	1.4%
		Porque es un proyecto pequeño (no es suficiente)	1.2%	4.8%	2.1%	2.8%
		Las autoridades no me han informado	.0%	4.8%	.0%	1.9%
		NS/NR	.0%	1.2%	.0%	.5%
		Total	16.5%	18.1%	4.3%	14.4%
	Malo	Porque es un proyecto pequeño (no es suficiente)	1.2%	.0%	.0%	.5%
	NS/NR	NS/NR	.0%	3.6%	.0%	1.4%
	No conoce el proyecto	No conoce el proyecto	54.1%	55.4%	46.8%	53.0%

Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

Es el centro poblado de Huayao, el que mejor calificación da al proyecto priorizado, calificándolo de “muy bueno” y “bueno”, correspondiente al 48,8% del total de encuestados en este centro poblado. Las razones de esta calificación radican en que consideran que se está realizando un buen proyecto que satisface las necesidades de la población.

En todos los casos siguen siendo altos los porcentajes de población que no puede calificarla porque no conoce el proyecto.

4. PROYECTOS DEL PRC Y SUS AVANCES

4.1 Actividades de Protocolo de Inicio de Obra

El protocolo de inicio de obra es una reunión donde participa en forma amplia la población, las organizaciones sociales y las entidades públicas, para informar y presentar la futura ejecución del proyecto que va a beneficiar a la comunidad en el marco del PRC. De acuerdo a información de la CMAN, el protocolo de obra debe cumplir con:

(...) el Objetivo General de “garantizar, mediante una debida información a la comunidad, el sentido reparador de ésta acción del Estado” y con los Objetivos específicos como: Informar a la comunidad en una Asamblea General el sentido reparador del Proyecto a ejecutarse, explicar a la comunidad las características del Proyecto, informar a la comunidad respecto de los roles correspondientes a municipio, Comité de Gestión y la CMAN en el Programa de Reparaciones Colectivas.

Los participantes del protocolo de inicio de obra deben ser: Autoridad Local, Autoridad Comunal, Comité de Gestión, Afectados y comuneros en general y SE CMAN

La metodología es: Asamblea Comunal, Programa y Reconocimiento de lugar donde se llevara a cabo el proyecto (develamiento del Cartel de Obra - Primera Piedra)

El Programa consta de: Izamiento del Pabellón Nacional, Minuto de silencio en memoria de las víctimas de la violencia, Himno Nacional, Autoridad comunal (Relato de la afectación del pueblo), Alcalde (Resumen del proyecto: características, recursos), Testimonio de una víctima de la violencia, Presidente del Comité de Gestión, Representante de la CMAN (Informa – empodera al CG- y sensibiliza a la comunidad), Lectura y suscripción de Acta Comunal y Develamiento del Cartel de Obra (Alcalde/Presidente (a) de CG/CMAN).⁷

Las actividades de inicio de obra no se ha realizado en todos los centros poblados priorizados. En el caso de los centros poblados de Acocro, Quinuas, Manallasacc, Socos, Quiturara, Sulluhuaylla, Huayao y Patapata, no se ha realizado la ceremonia de inicio de obra hasta el 31 de Marzo del 2008; mientras que en Huahuapuquio, Cayara y Hualla, a pesar de haberse iniciado la ejecución de los proyectos, no se ha realizado aún la actividad de inicio de obra. Es importante mencionar que el 01 de Abril del 2008 se realizó la ceremonia de inicio de obra de los proyectos de los centros poblados de Huayao y Patapata.

Cuadro N° 10: Protocolo de inicio de obra

Centro Poblado	Fecha	Promotor	Autoridades Participantes		Centro poblado o población	Principal Información	
			Locales	Regionales-Nacionales		Sobre el PRC	Sobre el proyecto
Huahuapuquio	No se realizó.	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Chacolla	Feb-08	Municipalidad	Alcalde, regidores,	CMAN	Sólo autoridades locales	Si se informó	Si se informó
Quispillaccta	Ene-08	Municipalidad	Alcalde, regidores,	CMAN	Autoridades y pobladores	Si se informó	Si se informó
Acocro	No se realizó **	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Quinuas	No se realizó **	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Manallasacc	No se realizó**	-----	-----	-----	-----	-----	-----

⁷ Documento Principales Momentos PRC – CMAN/SE

Sachabamba	Feb-08	Municipalidad	Alcalde y regidores	---	Autoridades y pobladores		Si se informó
Socos	No se realizó **	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Paccha-Ayacucho	Ene-08	Municipalidad	Alcalde, regidores y	CMAN	Autoridades y pobladores	Si se informó	Si se informó
Rosaspata	Feb-08	Municipalidad	Regidores,	CMAN	Autoridades y pobladores	Si se informó	Si se informó
Quiturara	No se realizó **	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Sullchuaylla	No se realizó **	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Pomahuasi	Feb-08	Municipalidad	Alcalde, regidores.		Autoridades y pobladores		Si se informó
Villa Florida	Dic-07	Municipalidad	Alcalde, regidores		Autoridades y pobladores		Si se informó
Huayllay	Feb-08	Municipalidad	Alcalde, regidores,	CMAN	Autoridades y pobladores	Si se informó	Si se informó
Huayao	No se realizó **	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Patapata	No se realizó **	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Cayara	No se realizó	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Hualla	No se realizó	-----	-----	-----	-----	-----	-----
Vischongo	Dic-07	Municipalidad	Autoridades de Vischongo		Sólo autoridades locales		Si se informó

**porque el inicio de la ejecución del proyecto fue posterior al 31 de marzo del 2008

Fuente: Encuestas

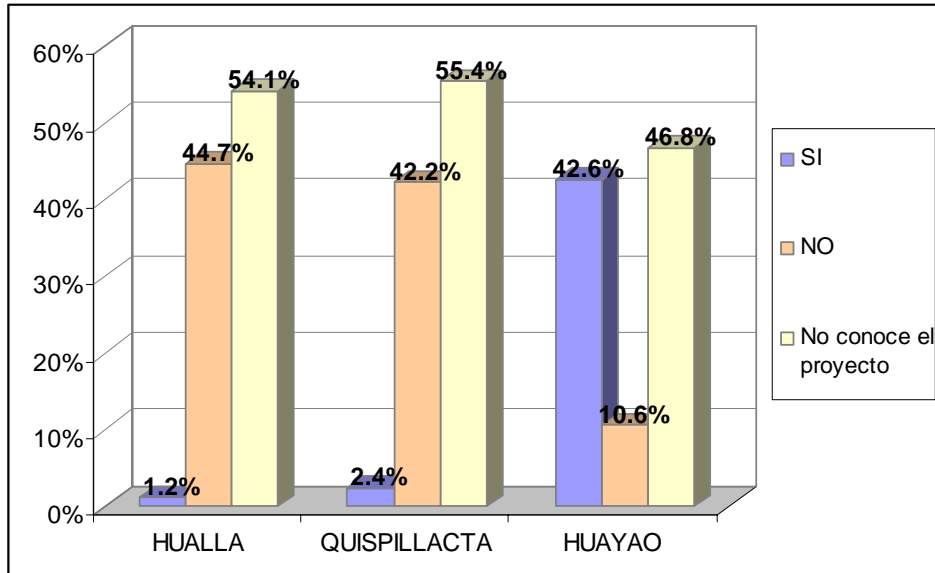
Elaboración: APRODEH

De los mismos datos, se verifica que en 09 centros poblados sí se han realizado ceremonias de inicio de obra pero sólo en 5 de ellas se contó con la participación del representante de la CMAN y el alcalde de la municipalidad respectiva. En los otros centros poblados, esta actividad se desarrolló sin la presencia del representante de la CMAN, contando con la sola presencia de alcalde, regidores y autoridades comunales del centro poblado.

Es importante mencionar que en dos de estos centros poblados, Vischongo y Chacolla, el evento se llevó a cabo sin la presencia de la población debido a que ésta, fue programada sin previo aviso. En aquellos centros poblados donde se realizó el “Protocolo de inicio de obra” la participación de la población ha sido mínima en la mayoría de los casos, debido a que las convocatorias han sido hechas con poca anticipación y sin previa coordinación de los miembros del CG y autoridades comunales.

En el caso particular de los centros poblados encuestados, un total de 36,3% encuestados refirieron *No haber participado del protocolo de inicio de obra*; mientras sólo el 10,7% de aquellos encuestados que conocían el proyecto ejecutado, señalaron que estuvieron presentes en dicha actividad. En el centro poblado de Quispillaccta ya se ha realizado el protocolo de inicio de obra sin embargo, el 42,2% refiere *No haber estado presente*; caso contrario al centro poblado de Huayao donde el 42,6% de encuestados afirma haber estado presente en el protocolo de inicio de obra, realizado el 01 de Abril del presente año.

Grafico N° 08: Participación en Inicio de Obra



Fuente: Encuestas
 Elaboración: APRODEH

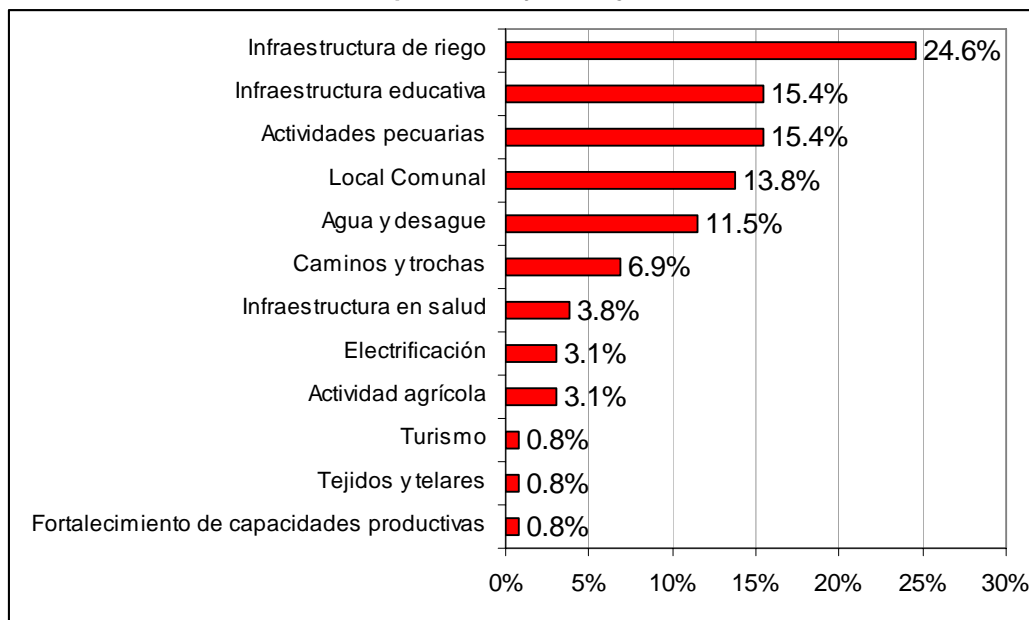
4.2 Tipo de proyectos aprobados como parte del PRC hasta julio del 2008

En el departamento de Ayacucho, hasta el mes de Marzo del 2008, de los 134 centros poblados priorizados para la primera etapa del PRC (2007), en 127 centros poblados se han aprobados transferencias para el inicio de la ejecución de 130 proyectos⁸, con un monto total aprobado para transferir de S/. 12'677,244.42 nuevos soles, lo que corresponde a un avance del 94.8%.

De los distintos tipos de proyectos que fueron aprobados para el PRC, 32 de ellos son proyectos de Infraestructura de Riego, 20 de Actividades pecuarias, 20 proyectos de Infraestructura Educativa, 18 proyectos de Local Comunal, 15 proyectos de Agua Potable y Desagüe, 9 proyectos de Caminos y Trochas, 5 proyectos de Infraestructura en salud y 4 proyectos de Electrificación, 4 proyectos de actividad agrícola, 2 proyectos de electrificación y 1 proyecto de fortalecimiento de capacidades productivas, 1 de tejidos y telares y 1 de desarrollo turístico, .

⁸ En el distrito de Los Morochucos, específicamente en el centro poblado de Churrupallana, el monto de cien mil soles se ha fraccionado para dos proyectos, al igual que en el Distrito de Chipao en los centros poblados de Chipao y Moyabamba.

Grafico Nº 09: Tipos de Proyecto a julio del 2008



Fuente: Expedientes técnicos, Normas legales EL PERUANO
Elaboración: APRODEH

De los datos presentados resalta que la mayor cantidad de proyectos son de Infraestructura de riego, Actividades pecuarias e Infraestructura educativa; esto responde probablemente, a la importancia que tienen para el departamento la superación del analfabetismo y la promoción del desarrollo por un lado, y por ser la agricultura la principal actividad económica.

Los tipos de proyectos que se han elegido en cada centro poblado responden en todos sus casos a las necesidades de la población que se confunde, como veremos más adelante, con el verdadero sentido de la reparación.

4.3 Características de los Proyectos aprobados en los centros poblados seleccionados

El siguiente cuadro muestra la descripción de cada uno de los proyectos, los beneficiarios y sus metas por comunidad seleccionada.

Cuadro Nº 11: Características de los proyectos aprobados

Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto (Metas)
Mejoramiento del Complejo Turístico Huahuapuquio – Cangallo	Tiene 3 componentes: cambio de lozas de la piscina, pavimentación de 70 metros de la calle principal y, culminación de enrejado del parque de Huahuapuquio.
Instalación de Riego por Aspersión Chacolla – Chuschi	Construcción de reservorio para la instalación de riego por aspersión para un terreno de 14 hectáreas aproximadamente.
Construcción e instalación de centro de producción de cuyes en la comunidad de Quispillaccta –Chuschi	Tiene 3 componentes: producción de pastos, construcción de módulos (jaulas de cuyes), y adquisición de cuyes de raza mejorada.
Construcción trocha carrozable Acocro – Carwaschoque en el distrito de Acocro.	Construcción de trocha carrozable desde Acocro hasta la comunidad de Carwaschoque.
Mejoramiento del sistema de riego en la localidad de Quínuas – Acocro.	Construcción de un reservorio para almacenamiento de agua, que será destinado para riego de tierras agrícolas.
Construcción de 03 aulas del Colegio Basilio Auqui Huaytalla de la comunidad de San Antonio de Manallasacc .	Construcción de dos aulas de I.E. Secundaria – segundo nivel.
Terminación local multiuso Sachabamba – Chiara	Terminación de local multiuso de Sachabamba, comprende tarrajeo, colocación de lozas, puertas y ventanas, y pintado.
Rehabilitación de sistema de agua potable Socos , distrito de Socos.	Tiene 2 componentes: Construcción de mini represa con capacidad de almacenamiento de agua de 80m ³ y, línea de conducción con tubo hasta la represa (1,980 km).

Construcción taller artesanal de telares del centro poblado de Paccha – Vinchos	Construcción del local para el taller artesanal de telares.
Construcción de infraestructura educativa I.E N° 379 de Rosaspata – Vinchos	Construcción de dos aulas de la IEI N° 379 de la Comunidad de Rosaspata.
Rehabilitación y mejoramiento sistema de riego Quiturara	Mejoramiento de canal de riego.
Construcción sistema de riego Sulluhuaylla	Construcción de canal de riego.
Mejoramiento de trocha carrozable Macachacra-Nueva Unión- Pomahuasi	Ampliación y mejoramiento de trocha carrozable desde Macachacra hasta la comunidad de Pomahuasi.
Construcción aulas institución educativa Villa Florida Paraccay N° 38990 Mixto Polidocente – Iguain	Construcción de 2 aulas de la IEP N° 38990 de Villa Florida.
Mejoramiento de la I.E. N° 38338/Mx-P Divino Corazón de Jesús, Huayllay – Luricocha	Construcción de 2 aulas de la IEP N° 38338/Mx-P Divino Corazón de Jesús de la comunidad de Huayllay.
Construcción local multiuso de la comunidad de Huayao – Tambo.	Construcción de local comunal multiuso en la comunidad de Huayao.
Mejoramiento del camino vecinal Huayao, Tambo, provincia La Mar. (Patapata)	Mejoramiento de trocha carrozable desde Huayao hasta la comunidad de Patapata.
Construcción canal de riego del sector Chiwinsa, Cayara	Construcción de 1206 metros lineales de canal de riego, desde el pozo rustico hasta la zona Pucpuscca
Instalación de pastos y mejoramiento de ganado vacuno para la producción de leche del distrito de Huaya .	Tiene 3 componentes: producción de pastos para los que otorgará las semillas para la zona alta, media y baja; adquisición de 7 vacunos mejoradas; y adquisición de medicinas para el ganado vacuno.
Ampliación de la infraestructura de laboratorio clínico, consultorio de odontología y equipamiento de centro de salud Vischongo .	Construcción de dos ambientes destinado para el laboratorio clínico, y su respectivo equipamiento, del centro de salud de Vischongo.

Fuente: Encuestas

Elaboración: APRODEH

Los proyectos que se han priorizado en los centros poblados seleccionados buscan en su mayoría, la construcción y mejoramiento de la infraestructura de riego, canales y reservorios; así como también la construcción de caminos y trochas; la construcción de ambientes del área de salud y la adquisición de insumos para la mejora de la producción agrícola y ganadera.

El inicio en la ejecución de los mencionados proyectos se ha realizado indistintamente. 2 de ellos empezaron las obras en diciembre del 2007, 7 en el primer trimestre del 2008; el resto han sido programado para los meses posteriores del año.

4.4. Componentes y/o Elementos de Gasto de los Proyectos Ejecutados en el PRC

Es importante mencionar que los 20 proyectos de reparaciones colectivas que se ejecutan en las comunidades seleccionadas cuentan con su respectivo expediente técnico; del mismo modo cabe advertir que cada uno de los proyectos tiene la Resolución Ministerial que aprueba la transferencia del presupuesto, a excepción del centro poblado de Manallasacc (Chiara), quien al 31 de marzo de 2008, no cuenta con la aprobación de transferencia del presupuesto.

Para la elaboración del *expediente técnico* se han destinado porcentajes van desde 1,1% al 7% del presupuesto total del proyecto. En el centro poblado de Quinuas, el expediente técnico representa el 7% del total del presupuesto, seguido de Socos con el 5,8% y Vischongo con el 5%. Los proyectos de Cayara, Chacolla, Quispillaccta, Acocro y Villa Florida destinaron el 4.50%, 4.0%, 4.0%, 3.5% y 3.0% respectivamente, del presupuesto total del proyecto; seguidos de Sulluhuaylla y Rosaspata. El resto de proyectos fluctúan del 2% hasta 2,9%.

Para *mano de obra calificada*, los proyectos de Sachabamba con 14,3%, Huayao con 12,2%, Huayllay con 11,6%, Rosaspata con 11%, Paccha con 11%, Villa Florida con 10,8%, Hualla con 10,2%, y Vischongo con 10,1%, representan las más altas programaciones del presupuesto total del proyecto. Los más bajos son Quispillaccta con 0%, Pomahuasi con 2%, y Acocro con 3%.

Para *mano de obra no calificada*, los proyectos de Quinuas y Sulluhuaylla tienen las más altas programaciones con 27,7% y 20,2% respectivamente. Los demás proyectos han programado desde 3,4% hasta 11,7% del presupuesto total. En los casos de Hualla y Quispillaccta no existe presupuesto asignado en este rubro.

Las programaciones para la compra de *materiales* son bastante altas. En los proyectos de Chacolla, Rosaspata, Manallasacc, Huayllay y Villa Florida, las programaciones son del 76,4%, 75%, 73,2% y 72,6% y 71,5%, respectivamente. En el proyecto de Hualla no se ha incluido ningún presupuesto para la compra de materiales.

Para la *compra de bienes*, los proyectos de Hualla, Quispillaccta y Vischongo, son los que más alto presupuesto han incluido, siendo el 83,4%, 21% y 8,2% respectivamente. En caso de otros proyectos han destinado para la compra de bienes montos relativamente bajos que oscilan desde el 0,3% hasta el 2% del presupuesto total. proyectos No han incluido ningún presupuesto para este componente, los centros poblados de Acocro, Manallasac y Sachabamba

En el componente de *capacitación*, pocos proyectos han considerado presupuesto, es decir no han considerado necesario este rubro del presupuesto dentro del marco de la ejecución de los proyectos de reparaciones colectivas. Sólo 6 de los 20 proyectos han incluido presupuesto para capacitación, entre ellos Quispillaccta (0,9%), Quinuas (1,6%), Quiturara (0,7%), Sulluhuaylla (0,6%), Huayao (1,5%) y Hualla (1,9%), del presupuesto total del proyecto.

La ejecución de los proyectos siempre cuenta con un supervisor de obra, por lo que necesariamente programan presupuesto para este fin. El presupuesto más alto es el correspondiente a los proyectos de Cayara con 6,5%, Vischongo con 3,6%, y Acocro con 3%. En los proyectos de Chacolla y Quispillaccta (Chuschi) no han programado ningún presupuesto para la supervisión, sin embargo esto no significa que los proyectos carecen de supervisión sino que el municipio está asumiendo este rubro a través del personal responsable de infraestructura y obras de la misma Municipalidad.

Cuadro Nº 12: Porcentajes del Presupuesto del Proyecto elegido

PROYECTO / CENTRO POBLADO	Estudios y/o expediente	Personal/ Mano de Obra		Compras		Capacitación	Otros gastos		Total
		Especializada	No especializada	Materiales	Bienes		Supervisión	Otros Gastos	
Mejoramiento del Complejo Turístico (Huahuapuquio - Cangallo)	2.9%	7.5%	7.3%	49.5%	1.5%	0.0%	2.0%	29.2%	100.0%
Riego por Aspersión (Chacolla - Chuschi),	4.0%	5.81%	7.32%	76.37%	0.41%	0.0%	0.0%	6.09%	100.0%
Centro de Producción de Cuyes (Quispillaccta - Chuschi)	4.0%	0.0%	0.0%	68.63%	21.04%	0.94%	0.0%	5.39%	100.0%
Construcción Trocha Carrozable Acocro Carwaschoque (Acocro – Acocro)	3.5%	2.9%	5.0%	13.5%	0.0%	0.0%	3.0%	72.1%	100.0%
Infraestructura de Riego (Quinuas - Acocro)	7.0%	4.4%	27.7%	50.1%	0.5%	1.6%	2.0%	6.8%	100.0%
Infraestructura Educativa (Manallasacc - Chiara)	2.9%	9.9%	3.8%	73.2%	0.0%	0.0%	2.7%	7.4%	100.0%
Terminación Local Comunal (Sachabamba – Chiara)	2.8%	14.3%	10.5%	59.0%	0.0%	0.0%	2.8%	10.6%	100.0%
Rehabilitación Agua Potable (Socos – Socos)	5.86%	8.35%	11.69%	61.31%	0.81%	0.0%	2.51%	9.47%	100.0%
Local taller Artesanal de Telares (Paccha – Vinchos)	2.0%	10.93%	4.10%	67.57%	0.33%	0.0%	2.50%	12.65%	100.0%
Infraestructura Educativa (Rosaspata – Vinchos)	1.70%	11.07%	4.30%	74.94%	0.31%	0.0%	2.11%	5.56%	100.0%
Infraestructura de Riego (Quiturara - Huamnaguilla)	2.9%	9.6%	8.5%	65.9%	0.6%	0.7%	2.4%	9.3%	100.0%
Infraestructura de Riego (Sulluhuaylla - Huamanguilla)	1.1%	7.8%	20.2%	58.6%	1.1%	0.6%	2.0%	8.6%	100.0%
Mejoramiento de Trocha Carrozable Macachacra - Pomahuasi (Pomahuasi - Iguain)	2.8%	2.0%	9.8%	22.6%	0.6%	0.0%	2.2%	60.0%	100.0%
Infraestructura Educativa (Villa Florida - Iguain)	3.0%	10.8%	5.4%	71.5%	1.6%	0.0%	2.8%	4.9%	100.0%
Infraestructura Educativa (Huayllay – Luricocha)	2.70%	11.59%	5.90%	72.60%	0.49%	0.0%	0.65%	6.42%	100.0%
Construcción Local comunal (Huayao – Tambo)	2.52%	12.17%	3.93%	68.28%	2.00%	1.49%	2.17%	7.44%	100.0%
Mejoramiento Trocha Carrozable (Patapata – Tambo)	2.96%	7.90%	7.51%	25.92%	0.34%	0.0%	2.54%	52.83%	100.0%
Infraestructura de Riego (Cayara – Cayara)	4.50%	5.41%	3.39%	23.74%	0.26%	0.0%	6.50%	56.18%	100.0%
Mejoramiento ganado vacuno (Hualla – Hualla)	1.54%	10.15%	0.0%	0.0%	83.35%	0.92%	1.74%	2.42%	100.0%
Infraestructura en salud (Vischongo – Vischongo)	5.0%	10.10%	5.38%	55.46%	8.17%	0.0%	3.64%	12.26%	100.0%

Fuente: Expedientes Técnicos de los proyectos de reparaciones colectivas.
Elaboración: APRODEH

5. GESTIÓN PRESUPUESTAL

5.1. Importancia del PRC en el Presupuesto Municipal

En el PRC las unidades ejecutoras son las municipalidades provinciales y distritales. Los 20 proyectos seleccionados para este estudio son ejecutados por 13 municipios, de los cuales, sólo la Municipalidad de Cangallo es provincial, y cuenta con mayor presupuesto frente a las otras. En el año 2007 ha contado con un presupuesto total de S/. 4'138,847.18 millones de nuevos soles, proveniente de distintas fuentes, siendo el 12,1% de este, el destinado para los 5 proyectos del PRC.

En el caso de los municipios distritales, el distrito de Vischongo el presupuesto que la PCM le ha otorgado para reparaciones colectivas constituye el 33,2% del presupuesto municipal por tener 3 centros poblados beneficiarios con reparaciones colectivas; le sigue el municipio de Hualla con 32%, el municipio de Chiara (24%), el municipio de Cayara, (21,4%), Iguain (17,5%), Huamanguilla (14,5%), Chuschi (14%), Tambo (12,1%), Acocro (11,7%), Luricocha (6,1%), Socos (5,7%) y el municipio de Vinchos, para el cual el presupuesto de reparaciones colectivas es el 4,2 % de su presupuesto anual.

Cuadro Nº 13: Importancia del PRC frente al Presupuesto Municipal

Nº	Municipalidad	Presupuesto Anual	Presupuesto por PRC	PORCENTAJE
1	Municipalidad Cangallo	4,138,847.18	500,000.00	12,1%
2	Municipalidad Chuschi	2,135,193.55	300,000.00	14%
3	Municipalidad Acocro	2,569,677.56	300,000.00	11,7%
4	Municipalidad Chiara	2,086,626.77	500,000.00	24%
5	Municipalidad Socos	1,753,693.63	100,000.00	5,7%
6	Municipalidad Vinchos	4,768,172.73	200,000.00	4,2%
7	Municipalidad Huamanguilla	1,376,732.48	200,000.00	14,6%
8	Municipalidad Iguain	1,142,267.46	200,000.00	17,5%
9	Municipalidad Luricocha	1,641,765.44	100,000.00	6,1%
10	Municipalidad Tambo	4,136,431.07	500,000.00	12,1%
11	Municipalidad Cayara	466,379.86	100,000.00	21,4%
12	Municipalidad Hualla	626,978.97	200,000.00	31,9%
13	Municipalidad Vischongo	902,864.58	300,000.00	33,2%

Fuente: Expedientes Técnicos
Elaboración: APRODEH

5.2 Nivel de Cumplimiento de los Gastos Programados

Al 31 de marzo del 2008, de los 20 proyectos seleccionados, de los centros poblados priorizados en el 2007, se observó que en 5 centros poblados, Villa Florida, Pomahuasi, Cayara, Huahuapuquio y Vischongo, se tenían proyectos avanzados, es decir que los gastos se habían ejecutado en mayor porcentaje. En estos centros poblados se inició obra los meses de diciembre del 2007 y enero del 2008.

Otros proyectos que habían logrado la ejecución de los gastos programados en menor porcentaje eran Sachabamba, Hualla, Chacolla, Huayllay y Rosaspata. El centro poblado de Paccha, es el que menor presupuesto ejecutado presentó. Son 9 los proyectos que hasta el 31 de Marzo no han tenido avance en la ejecución de los gastos programados, es decir del presupuesto total programado sólo ejecutaron lo correspondiente al costo de elaboración del expediente técnico.

Es importante mencionar que el retardo en la ejecución de gastos programados para cada proyecto se debe principalmente a la postergación de inicio de la obra por motivos de temporada de lluvia, por lo que aclaramos que en mayoría de los casos las ejecuciones de los gastos se están realizando a partir del mes de Abril del 2008.

Algunos de los proyectos han recibido el cofinanciamiento de los municipios, tenemos así el caso de la municipalidad de Hualla que aportó S/. 30,000.00 para la ejecución del proyecto del mismo centro poblado; lo sigue la municipalidad de Socos que aportó S/. 19,421.07 para la ejecución del proyecto del mismo centro poblado; la municipalidad de Iguain que aportó S/. 13,193.56 para la ejecución del proyecto

de Villa Florida; la municipalidad de Tambo aportó S/. 10,939.99 para la ejecución del proyecto de Huayao; la municipalidad de Luricocha aportó S/. 10,936.06 para ejecución del proyecto de Huayllay; la Municipalidad de Chiara con una aportación de S/. 3,000.00 para el proyecto de Manallasacc; y finalmente la municipalidad de Cangallo tiene una aportación al proyecto de Huahuapuquio con S/. 2,743.08.

6. REPARACIONES COLECTIVAS

6.1 Percepción de Afectación

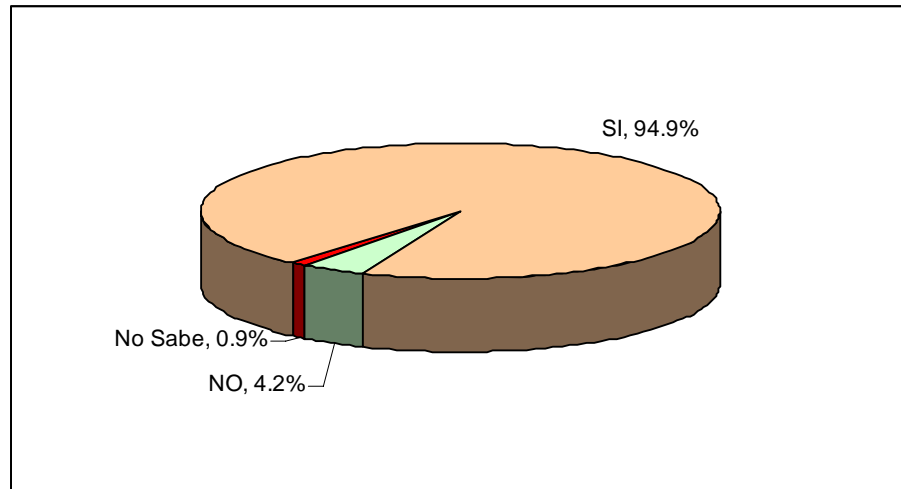
Esta investigación busca conocer la percepción de la población acerca de la etapa de violencia política vivida en el país, el nivel de afectación de la población y su relación directa con el programa de reparaciones colectivas. Los resultados que a continuación se presentan corresponden a las respuestas dadas por el 100% de personas encuestadas.

Cuadro Nº 14: Percepción de Afectación Colectiva

		Centro Poblado			
		HUALLA	QUISPILLA CTA	HUAYAO	Total
¿Su CP ha sido afectado por los hechos violentos (1980-2000)?	SI	97.6%	95.2%	89.4%	94.9%
	NO	.0%	4.8%	10.6%	4.2%
	No Sabe	2.4%	.0%	.0%	.9%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Encuestas
 Elaboración: APRODEH

Gráfico Nº 10: Percepción de Afectación Colectiva



Fuente: Encuestas
 Elaboración: APRODEH

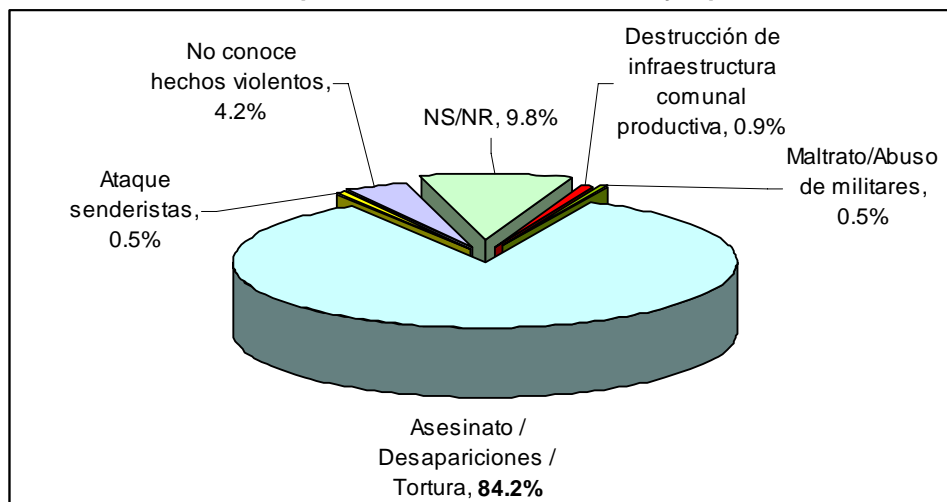
En las comunidades seleccionadas se ha registrado que el 94.9% del total de personas encuestadas manifiestan que en su centro poblado se han registrado hechos violentos. El tipo de afectación más señalada son el asesinato/ desapariciones/ tortura (CP Hualla 80%; CP Quispillacta 92,8%; CP Huayao 84,2%); en menores proporciones maltratos, abusos de militares, y ataques senderistas (5%) y la destrucción de infraestructura comunal productiva (1%).

Cuadro Nº 15: Tipo de Afectación Colectiva

Tipo de hecho violento	Centro Poblado			
	HUALLA	QUISPILLACTA	HUAYAO	Total
Dstrucción de infraestructura comunal productiva	2.4%	0.0%	0.0%	0.9%
Maltrato/Abuso de militares	0.0%	1.2%	0.0%	0.5%
Asesinato / Desapariciones / Tortura	80.0%	92.8%	76.6%	84.2%
Ataque senderistas	0.0%	0.0%	2.1%	0.5%
No conoce hechos violentos	0.0%	4.8%	10.6%	4.2%
NS/NR	17.6%	1.2%	10.6%	9.8%
Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Encuestas
 Elaboración: APRODEH

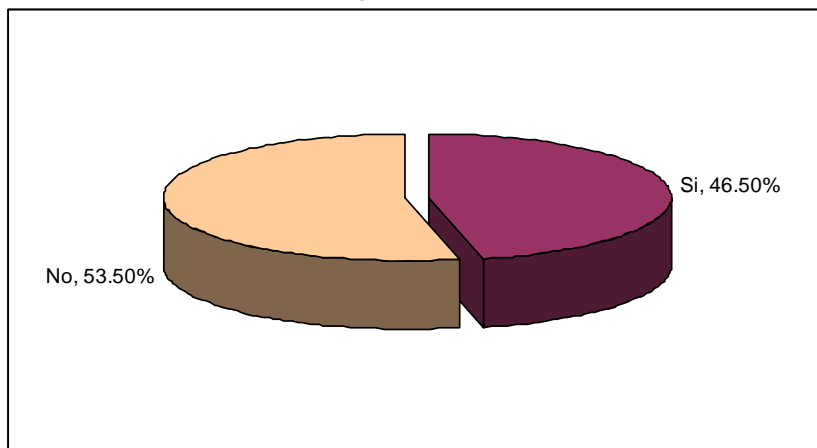
Gráfico Nº 11: Percepción de Afectación Colectiva y Tipo de Afectación



Fuente: Encuestas
 Elaboración: APRODEH

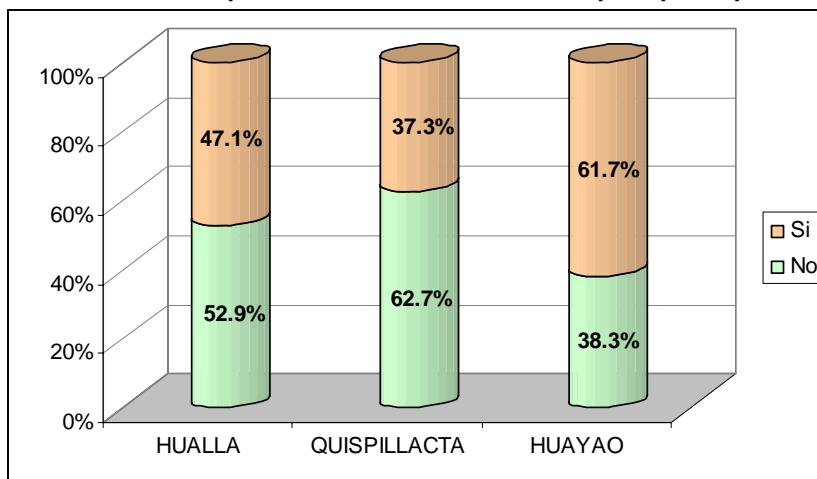
Además de la percepción de afectación colectiva, los resultados confirman que el 46,5% del total de encuestados en los 3 centros poblados se consideran también afectados a nivel individual por los hechos de violencia ocurridos.

Gráfico Nº 12: Percepción de Afectación Individual



Fuente: Encuestas
 Elaboración: APRODEH

Gráfico N° 13: Percepción de Afectación Individual por tipo de población



Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

6.2 Relación del Proyecto con la Percepción de Reparación

En cuanto al sentimiento de reparación colectiva, los encuestados en Hualla indican que el proyecto que actualmente se ejecuta es una reparación por los hechos ocurridos porque *beneficia a todos* (5,9%); así también un 4,7% respondieron que no es una reparación porque *no beneficia a todos*. En el caso de Quispillacta, el 12% respondieron que el proyecto que se ejecuta actualmente *si es una reparación porque han sido afectados por la violencia*. En el centro poblado de Huayao, el 29,8% respondieron que sí es una reparación pero no han sido capaces de indicar el porque.

De total de encuestados en los 3 centros poblados, el 14% respondieron no saber si el proyecto que se está ejecutando actualmente se trate de una reparación, demostrando así un amplio desconocimiento de la implementación del PRC.

Cuadro N° 16: Relación entre el proyecto y la reparación

			Centro Poblado			
			HUALLA	QUISPILLACTA	HUAYAO	Total
¿El proyecto es para Ud. una reparación por los hechos ocurridos?	SI	Satisface una necesidad del Centro Poblado	.0%	2.4%	.0%	.9%
		Cuando lo hagan	1.2%	.0%	.0%	.5%
		Da trabajo	.0%	1.2%	2.1%	.9%
		Beneficia a todos	5.9%	8.4%	6.4%	7.0%
		Es una ayuda mas no una reparación	.0%	3.6%	.0%	1.4%
		Somos afectados por la violencia política	.0%	12.0%	.0%	4.7%
		NS/NR	7.1%	8.4%	29.8%	12.6%
		Total	14.1%	36.1%	38.3%	27.9%
	NO	Satisface una necesidad del Centro Poblado	.0%	1.2%	.0%	.5%
		El monto no es suficiente	1.2%	1.2%	.0%	.9%
		Es una ayuda mas no una reparación	1.2%	.0%	.0%	.5%
		No beneficia a todos	4.7%	.0%	.0%	1.9%
		NS/NR	1.2%	.0%	.0%	.5%
		Total	8.2%	2.4%	.0%	4.2%

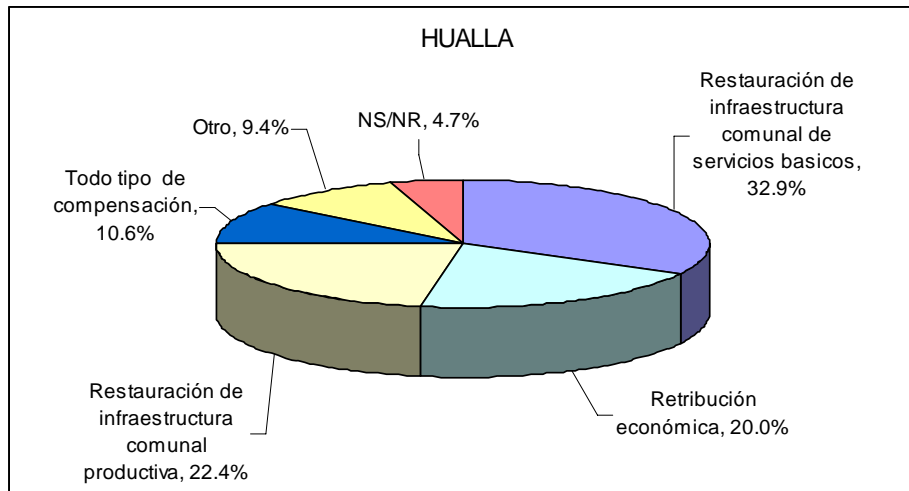
No considera que su CP sea afectado	No considera que su CP sea afectado	2.4%	.0%	.0%	.9%
NS/NR	NS/NR	21.2%	6.0%	14.9%	14.0%
No conoce el proyecto	No conoce el proyecto	54.1%	55.4%	46.8%	53.0%

Fuente: Encuestas
 Elaboración: APRODEH

Vemos en el cuadro anterior, que si bien más del 25% de la población sí considera que el proyecto es una reparación por los hechos de violencia ocurridos, está relacionado a la satisfacción de una necesidad básica del centro poblado, considerando que se tratan de poblaciones con altos niveles de pobreza, el sentimiento de reparación se confunde con la necesidad de restauración de servicios básicos y con la demanda de programas sociales. Sigue siendo alto el porcentaje de la población que no conoce el proyecto, casi el 50%

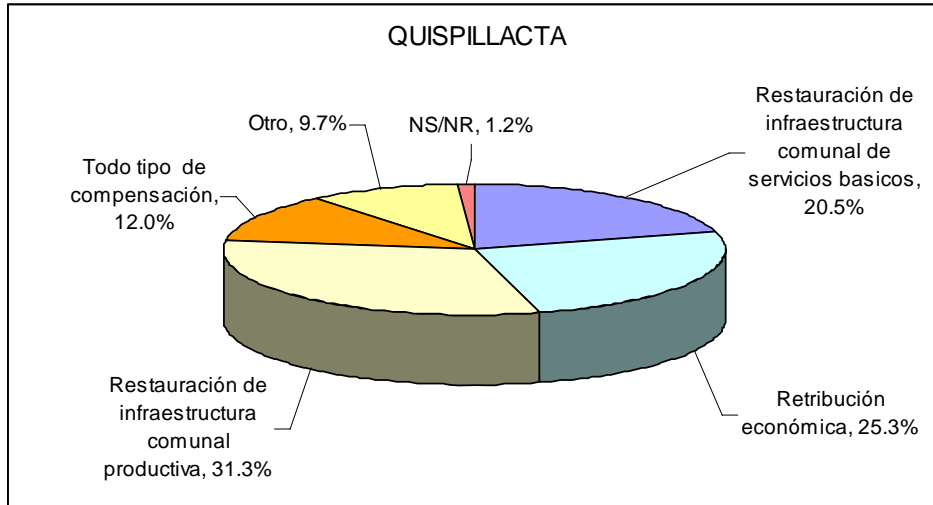
Es importante señalar que, además de los proyectos que se vienen ejecutando en cada centro poblado, constatamos que en los centros poblados de Hualla, Quispillaccta y Huayao, el 28,8% del total de encuestados proponen que la reparación colectiva se oriente a la restauración de infraestructura comunal de servicios básicos; mientras que un total de 24,7% proponen que la reparación sea en retribución económica y otro 21,9% proponen que la reparación sea orientada a la restauración de infraestructura productiva; Se menciona también, dentro de *otras alternativas* que las reparaciones sean en trabajo por el desempleo que vienen experimentando y en atención médica en salud mental.

Grafico N° 14: Proyectos de Reparación propuestos – Hualla



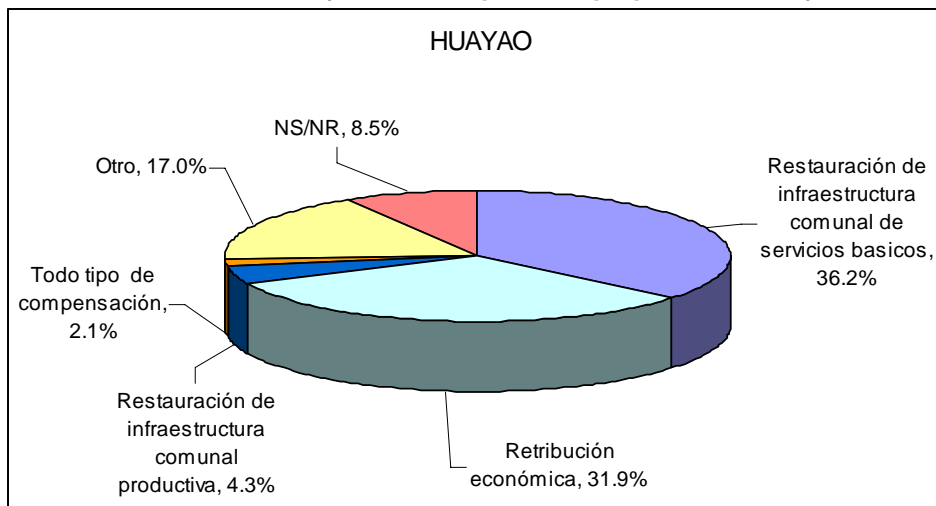
Fuente: Encuestas
 Elaboración: APRODEH

Gráfico N° 15: Proyectos de Reparación propuestos – Quispillacta



Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

Gráfico N° 16: Proyectos de Reparación propuestos – Huayao



Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

Se les preguntó a los encuestados algunas propuestas de cambio al proyecto. El 8,8% del total de de los encuestados respondieron que no cambiaría nada al proyecto que viene ejecutándose; otros 4,7% respondieron que el proyecto *debe beneficiar a todos miembros del centro poblado (no a un sólo sector)*; otros 4,7% de los encuestados respondieron que *el proyecto es pequeño y que debe ser más grande con mayor presupuesto*; el 4,2% considera que es importante que se les informe bien y que piden además una mejor administración.

Cuadro N° 17: Cambios al proyecto

		Centro Poblado			
		HUALLA	QUIPILLACTA	HUAYAO	Total
¿Que cambiaría o mejoraría para que sea	Que haya mas proyectos para el centro poblado	1.2%	2.4%	8.5%	3.3%
	Que nos beneficie a todo el CP (no a un solo sector)	2.4%	9.6%	.0%	4.7%

una real reparación para el CP?	No cambiaría nada	5.9%	4.8%	21.3%	8.8%
	Que el proyecto sea más grande/mas presupuesto	1.2%	8.4%	4.3%	4.7%
	Que nos informen bien	4.7%	6.0%	.0%	4.2%
	Otro tipo de proyecto productivo	.0%	2.4%	.0%	.9%
	Que sea en beneficio de los mas necesitados	.0%	1.2%	.0%	.5%
	Que nos capaciten	.0%	6.0%	.0%	2.3%
	No considera que su CP sea afectado	2.4%	.0%	.0%	.9%
	NS/NR	28.2%	3.6%	19.1%	16.7%
	No conoce el proyecto	54.1%	55.4%	46.8%	53.0%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

6.3 Participación de la Población Afectada

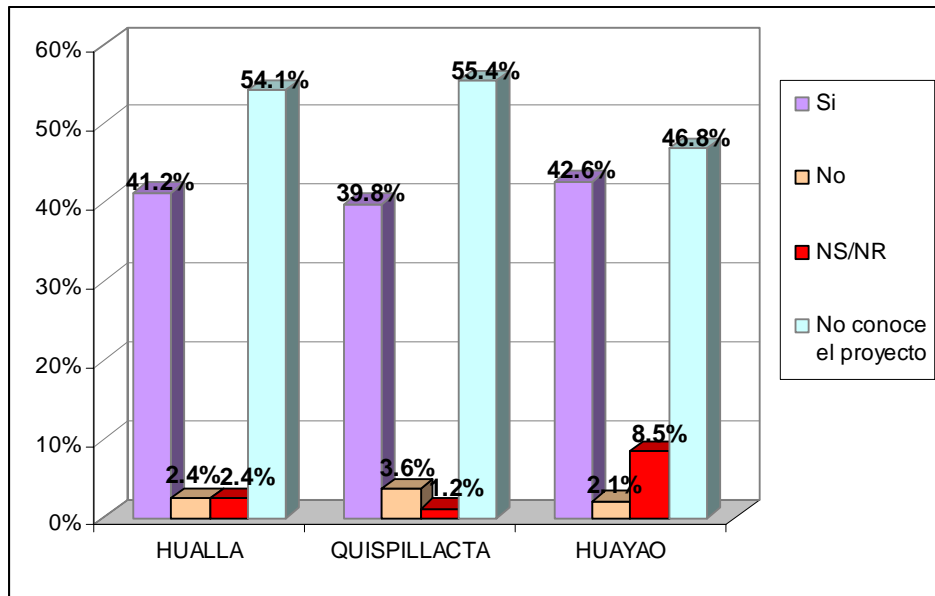
La participación de la población afectada en los proyectos a ejecutarse como mano de obra se convierte en un tema de fundamental importancia. En los centros poblados de Hualla, Quispillacta y Huayao, un total de 40,9% del total de encuestados señala que la población afectada debería participar en la ejecución del proyecto de reparaciones colectivas como mano de obra remunerada porque *son los más necesitados* (13%); frente al 2.8% que señalan que No debería participar sólo la población afectada sino toda la población *porque todos necesitan*.

Cuadro Nº 18: Participación de la población afectada

				Centro Poblado			
				HUALLA	QUISPILLACTA	HUAYAO	Promedio
¿La población afectada del CP debe participar prioritariamente en la ejecución?	Si	¿Cómo?	Mano de obra (faena)	7.1%	.0%	.0%	2.8%
			Mano de obra remunerada	7.1%	1.2%	21.3%	7.9%
			El proyecto beneficia sólo a población afectada	8.2%	.0%	.0%	3.3%
			Porque son los mas necesitados	.0%	32.5%	2.1%	13.0%
			NS/NR	18.8%	6.0%	19.1%	14.0%
			Total	41.2%	39.8%	42.6%	40.9%
	No	¿Porque?	El proyecto no beneficia a todos	1.2%	.0%	.0%	0.5%
			El proyecto requiere pocos trabajadores	.0%	.0%	2.1%	0.5%
			Todos necesitamos	1.2%	3.6%	.0%	1.9%
			Total	2.4%	3.6%	2.1%	2.8%
	NS/NR		NS/NR	2.4%	1.2%	8.5%	3.3%
	No conoce el proyecto		No conoce el proyecto	54.1%	55.4%	46.8%	53.0%

Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

Grafico N° 17: Participación de la población afectada



Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

En cuanto a la participación de los afectados como parte de una organización de afectados, en el centro poblado de Hualla, el 80% de los encuestados señalaron que existen al menos una organización de afectados, Es de precisar, que en este centro poblado existe una organización de afectados por la violencia política denominada “Asociación de Familiares Víctimas de la Violencia Socio Política de Hualla” (AFAVISPH), que integra un aproximado de 200 familias.

En el centro poblado de Quispillacta, el 75,9% de los encuestados señalaron que existe una organización de afectados, mientras el 24,1% no sabe de la existencia de esta organización; de igual modo, precisamos que la organización de afectados denominado Asociación de Familiares Asesinados, Desaparecidos de la Violencia Política de Quispillacta” (AFADAVP-Q), tiene cuatro años trabajando.

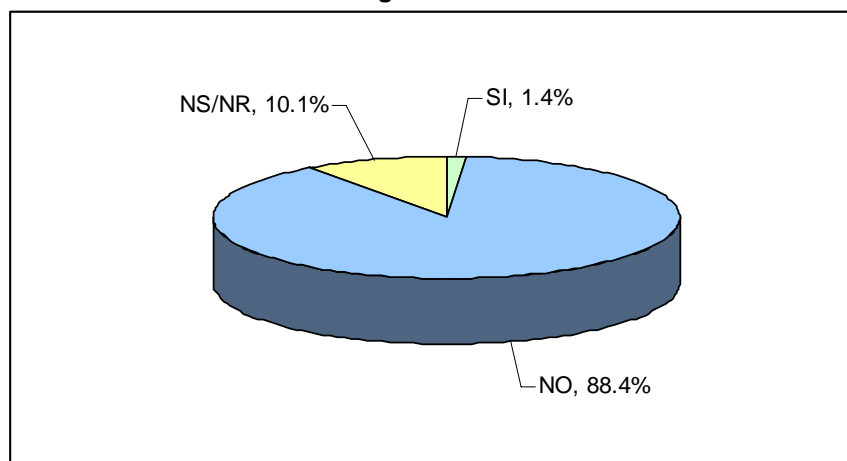
En el centro poblado de Huayao, un mayoritario 76,6% de los encuestados afirmaron que No existe ninguna organización de afectados en su comunidad; solo el 4.3% respondieron conocer una organización de afectados. Es claro que en esta comunidad no existe ningún grupo que congrege a los afectados.

Cuadro N° 19: Organizaciones de afectados

		Centro Poblado			
		HUALLA	QUISPILLACTA	HUAYAO	Promedio
En su CP ¿existen Organizaciones de afectado?/La Federación	SI	80,0%	75,9%	4,3%	61,9%
	NO	2,4%	,0%	76,6%	17,7%
	NS/NR	17,6%	24,1%	19,1%	20,5%
	Total	100,0%	100,0%	100,0%	100,0%

Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

Gráfico N° 18: Organizaciones de afectados



Fuente: Encuestas
 Elaboración: APRODEH

Es de graficar que la organización de afectados no tienen presencia en los 20 centros poblados que intervenimos para el presente reporte, sólo están constituidas en alguno de ellos, y la participación en ellos es considerable.

7. GÉNERO

Uno de los objetivos del Sistema de Vigilancia de Reparaciones es la comprobación de la participación de las mujeres en los programas de reparación. En el caso de las reparaciones colectivas, es necesario además identificar el contexto en el que se desarrollan dichos programas como son las comunidades campesinas.

7.1 Participación de las mujeres en la elección del CG

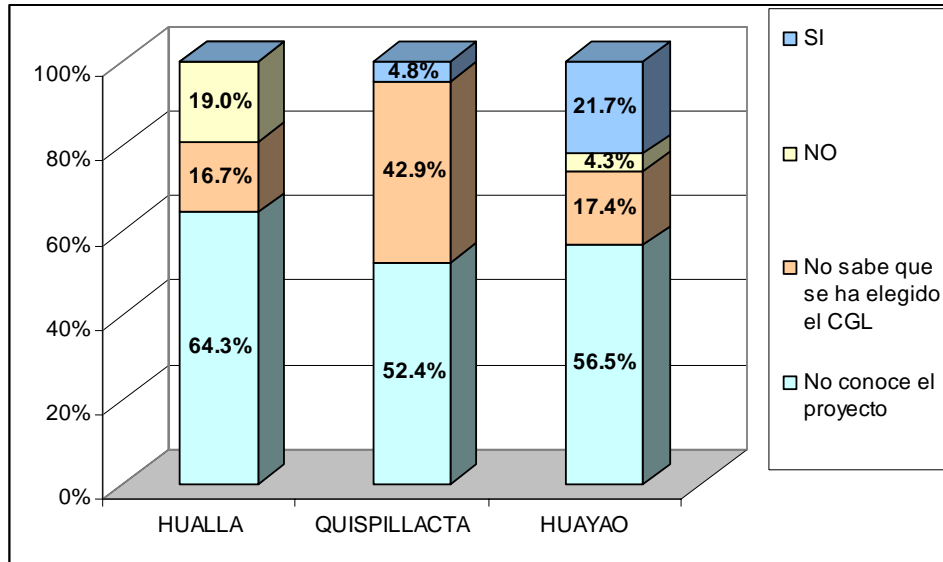
La elección del CG determina el nivel de representatividad del centro poblado ante la unidad ejecutora, que puede ser la municipalidad distrital o provincial. En el caso de ayacucho encontramos que la participación de las mujeres en estos eventos es proporcionalmente menor a la de los varones. Vemos que, en Hualla ninguna de las mujeres dice haber participado en dicha elección, en Quispillacta el 4.8% de las mujeres dice haber participado, mientras en Huayao, el porcentaje es mayor, debido a que es el 21.7% del total de mujeres las que han participado. Aún siguen siendo altos los porcentajes de mujeres que No conocen el proyecto.

Cuadro N° 20: Participación de las mujeres en la elección del CG

		Mujeres			
		HUALLA	QUISPILLA CTA	HUAYAO	Promedio
Ha participado de alguna reunión/asamblea para elegir al CGL	SI	.0%	4.8%	21.7%	6.5%
	NO	19.0%	.0%	4.3%	8.4%
	No sabe que se ha elegido el CGL	16.7%	42.9%	17.4%	27.1%
	No conoce el proyecto	64.3%	52.4%	56.5%	57.9%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Encuestas
 Elaboración: APRODEH

Gráfico N° 19: Participación de las mujeres en la elección del CG



Fuente: Encuestas
 Elaboración: APRODEH

7.2 Participación en la elección del proyecto

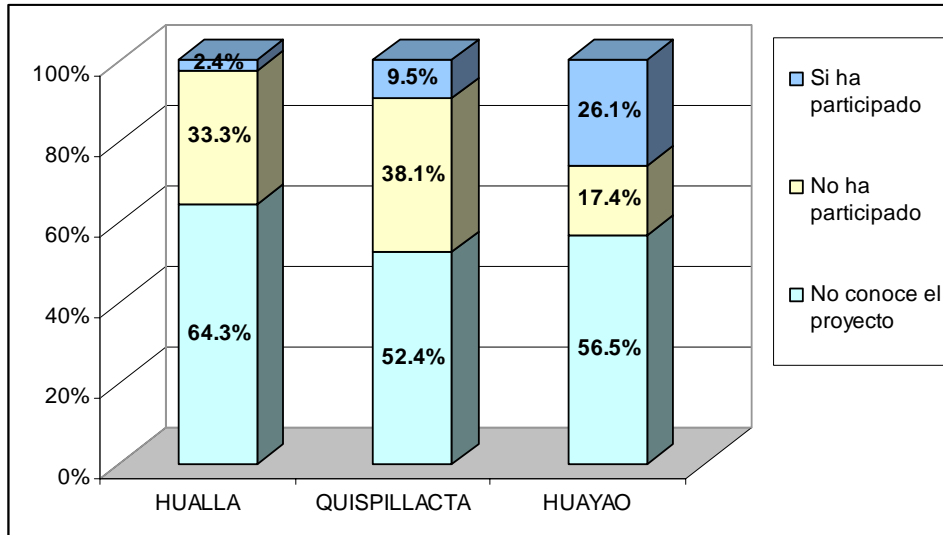
El porcentaje de mujeres que participaron en la asamblea para la elección del proyecto de reparaciones presenta la misma tendencia que la participación de éstas en la asamblea de elección de miembros del CG. Tenemos así que en el centro poblado de Hualla, el 2.4% del total de mujeres ha participado en dicha elección. En Quispillacta, el 9.5% y en Huayao, el 26.1% de las mujeres dice haber participado.

Cuadro N° 21: Participación de mujeres en elección del Proyecto

		Femenino			
		HUALLA	QUIPILLA CTA	HUAYAO	Total
Ha participado de alguna reunión para elegir el proyecto a ejecutarse	SI	2.4%	9.5%	26.1%	10.3%
	NO	33.3%	38.1%	17.4%	31.8%
	No conoce el proyecto	64.3%	52.4%	56.5%	57.9%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Encuestas
 Elaboración: APRODEH

Gráfico N° 20: Participación en la elección del proyecto



Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

7.3 Propuestas de proyectos

Sobre propuestas de proyecto presentadas por mujeres, es significativo ver que, en los 3 centros poblados en los cuales se aplicó la encuesta, las mujeres en su totalidad no han presentado propuestas de reparación colectiva.

Cuadro N° 22: Propuesta del Proyecto por género

		Femenino			
		HUALLA	QUISPILLA CTA	HUAYAO	Promedio
¿Ud. tenía alguna propuesta de proyecto a ejecutarse?	Si	.0%	.0%	.0%	.0%
	No	2.4%	9.5%	26.1%	10.3%
	No ha participado en la elección del proyecto	33.3%	38.1%	17.4%	31.8%
	No conoce el proyecto	64.3%	52.4%	56.5%	57.9%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

En cuanto a la participación de las mujeres como grupo organizado, las encuestas han recogido que en el centro poblado de Hualla es muy bajo el porcentaje de mujeres que reconoce haber presentado propuestas de proyectos de reparaciones. En Quispillacta el 9.5% tenía alguna propuesta. En Huayao el 26.1% de las mujeres, hizo alguna propuesta de proyecto desde las organizaciones de mujeres.

Cuadro N° 23: Propuesta de proyectos por organización de mujeres

		Femenino			
		HUALLA	QUISPILLA CTA	HUAYAO	Promedio
Las organizaciones de mujeres ¿tenían alguna propuesta de proyecto?	Las organizaciones de mujeres no propusieron ningún proyecto	2.4%	9.5%	26.1%	10.3%
	No ha participado en la elección del proyecto	33.3%	38.1%	17.4%	31.8%
	No conoce el proyecto	64.3%	52.4%	56.5%	57.9%
	Total	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

8. JUDICIALIZACION Y MEMORIA

8.1 Casos de Violencia Política

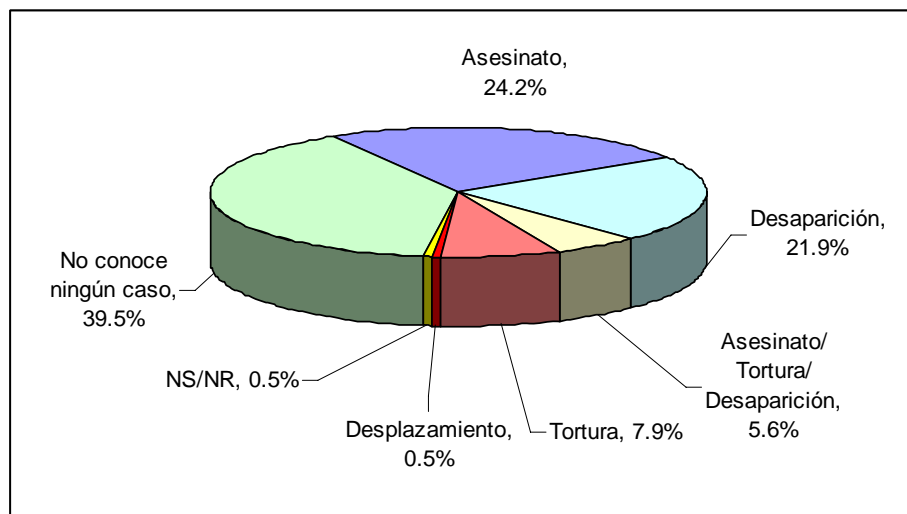
Ante la pregunta *¿Conoce algún caso de violencia política en su CP que deba ser investigado por la fiscalía o el poder judicial?*, del total de encuestados, el 60,5% refirieron que conocer algún caso de violación a los derechos humanos por investigar. Entre los casos más nombrados están: asesinatos (24,2%), desapariciones (21,9%) y torturas (7,9%). Aquellos que responden no conocer los casos de violaciones a los derechos humanos que ocurrieron en el período de violencia política, son aquellas personas que no estuvieron en el centro poblado durante el periodo de violencia o en todo caso son parte de la nueva generación (39,5%)

Cuadro N° 24: Casos de Violencia Política

			Centro Poblado			
			HUALLA	QUISPILLA CTA	HUAYAO	Total
¿Conoce algún caso de violencia política en su CP que deba ser investigado por la fiscalía o el poder judicial?	SI	Asesinato	20.0%	9.6%	57.4%	24.2%
		Desaparición	28.2%	26.5%	2.1%	21.9%
		Asesinato/ Tortura/ Desaparición	7.1%	4.8%	4.3%	5.6%
		Tortura	10.6%	9.6%	.0%	7.9%
		Desplazamiento	.0%	1.2%	.0%	.5%
		NS/NR	1.2%	.0%	.0%	.5%
		Total	67.1%	51.8%	63.8%	60.5%
NO	No conoce ningún caso	32.9%	48.2%	36.2%	39.5%	

Fuente: Encuestas
 Elaboración: APRODEH

Grafico N° 21: Casos de Violencia Política



Fuente: Encuestas
 Elaboración: APRODEH

En el centro poblado de Hualla, 67,1% de los encuestados respondieron que hubo desaparición; asesinato y tortura principalmente. En caso del centro poblado de Quispillaccta, el 51,8% respondieron que hubo desapariciones forzadas, asesinatos torturas, desapariciones, pérdida de infraestructura comunal y desplazamiento. En el centro poblado de Huayao, el 60,5% de los encuestados señaló el tipo de violación que más ocurrió fue asesinato, seguido de las desapariciones y la tortura, además de pérdida de infraestructura comunal.

Los encuestados consideran que la principal razón por la que estos casos deberían ser investigados es “Para conocer la verdad y a los responsables” (16,7%) y para ser reparados (16,7%), otro 10,2% para hacer justicia y para ser reconocidos como víctimas (3,3%).

Cuadro N° 25: Importancia de investigación

			Centro Poblado			
			HUALLA	QUISPILLACTA	HUAYAO	Total
¿Es importante que sean investigados ?	SI	Para ser reparados	10.6%	13.3%	34.0%	16.7%
		Para ser reconocido como víctima	8.2%	.0%	.0%	3.3%
		Para conocer la verdad y a los responsables	34.1%	3.6%	8.5%	16.7%
		No hay justicia/No van a hacer nada	.0%	.0%	2.1%	.5%
		Para hacer justicia	9.4%	13.3%	6.4%	10.2%
		NS/NR	2.4%	13.3%	10.6%	8.4%
	Total	64.7%	43.4%	61.7%	55.8%	
	NO	NS/NR	.0%	6.0%	.0%	2.3%
		Total	.0%	6.0%	.0%	2.3%
	NS/NR	NS/NR	35.3%	50.6%	38.3%	41.9%
Total		35.3%	50.6%	38.3%	41.9%	

Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

8.2 Actividades de Memoria

En los centros poblados de Hualla, Quispillacta y Huayao, el 51,6% del total de encuestados, señalaron que en su comunidad No se realizaron actividades de memoria, frente al 12,6% que señalaron que Sí se realizó actividades de memoria, en la forma de actos públicos conmemorativos, como recordación de fechas específicas y otros.

Cuadro N° 26: Actividades de Memoria

			Centro Poblado			
			HUALLA	QUISPILLA CTA	HUAYAO	Total
¿Se ha realizado actividades de memoria en su centro poblado?	SI	Actos publicos conmemorativos	2.4%	18.1%	17.0%	11.6%
		NS/NR	.0%	.0%	4.3%	.9%
		Total	2.4%	18.1%	21.3%	12.6%
	NO	No se han realizado actividades de memoria	34.1%	66.3%	57.4%	51.6%
		Total	34.1%	66.3%	57.4%	51.6%
	NS/NR	NS/NR	63.5%	15.7%	21.3%	35.8%
		Total	63.5%	15.7%	21.3%	35.8%

Fuente: Encuestas
Elaboración: APRODEH

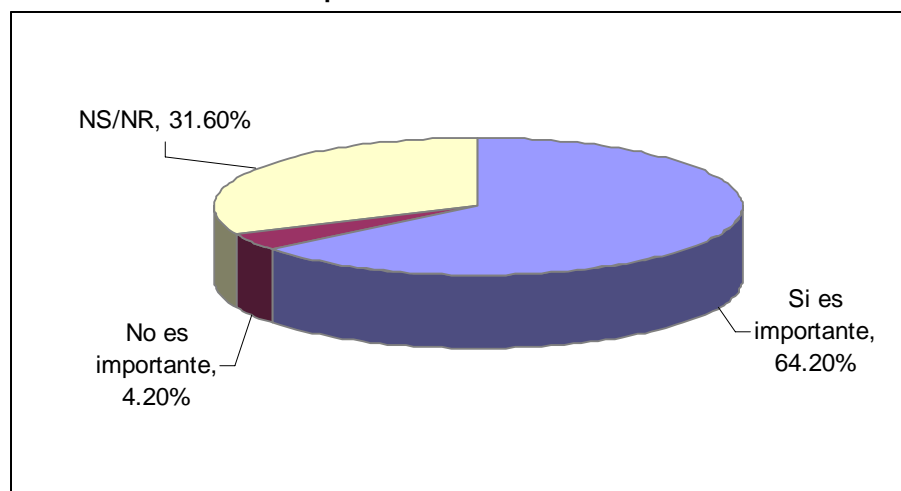
Si bien la mayoría de los encuestados en ambas comunidades considera importante realizar actividades de memoria para “Para no olvidar los hechos y a los responsables” y “para conocer la verdad de lo que pasó” (64,2%), existe también un porcentaje importante de personas que consideran que No es importante realizarlas ya que “no es necesario, ya pasó la época de violencia política” (4,2%)

Cuadro Nº 27: Importancia de las actividades de Memoria

		Centro Poblado				
		HUALLA	QUISPILLA CTA	HUAYAO	Total	
¿Es importante realizar acciones de memoria en el CP?	SI	Para ser reparados	7.1%	4.8%	14.9%	7.9%
		Para que no se repita	4.7%	1.2%	2.1%	2.8%
		El reconocimiento de las victimas es una forma de reparación	.0%	4.8%	2.1%	2.3%
		Para no olvidar los hechos y a los responsables	24.7%	26.5%	34.0%	27.4%
		Para conocer la verdad de lo que paso	14.1%	8.4%	4.3%	9.8%
		Para olvidar	.0%	1.2%	.0%	.5%
		Para sentirnos todos bien/es importante	12.9%	2.4%	2.1%	6.5%
		Para ser escuchados	.0%	1.2%	.0%	.5%
		Otros	1.2%	.0%	.0%	.5%
		NS/NR	5.9%	3.6%	10.6%	6.0%
	Total	70.6%	54.2%	70.2%	64.2%	
	No	No es necesario, ya pasó	5.9%	1.2%	.0%	2.8%
		NS/NR	2.4%	1.2%	.0%	1.4%
		Total	8.2%	2.4%	.0%	4.2%
NS/NR	NS/NR	21.2%	43.4%	29.8%	31.6%	

Fuente: Encuestas
 Elaboración: APRODEH

Gráfico Nº 22: Importancia de las actividades de Memoria



Fuente: Encuestas
 Elaboración: APRODEH

Grafico Nº 23: Razones por las que sí deben realizarse actividades de memoria



Fuente: Encuestas
 Elaboración: APRODEH

8. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

A partir de la investigación del Sistema de Vigilancia del Reparaciones Colectivas en el departamento de Ayacucho, se presentan las siguientes conclusiones:

- ❖ La CVR ha ratificado que el departamento de Ayacucho, fue el escenario donde los derechos humanos individuales y colectivos fueron violados con mayor intensidad, durante el período del conflicto armado interno (1980 – 2000), cuyas consecuencias a la fecha constituye una agenda pendiente para el Estado peruano.
- ❖ Del total de encuestados que manifiesta conocer el proyecto de PRC, el 26,5% afirman que el proyecto es realizado por la Municipalidad; otro 2,3% afirma que el proyecto es realizado por el Gobierno Regional, otro 2,3% el Gobierno Nacional. Cuando en la encuesta de reparaciones colectivas se le interroga a la población sobre la CMAN, no logra identificarla ni a otra institución del Gobierno Central como participante en el proyecto de Reparaciones Colectivas.
- ❖ En el departamento de Ayacucho se tiene un avance hasta el 31 de julio del 94.8% en la formación del CG, es decir 127 de 134 centros poblados priorizados.
- ❖ Los pobladores de los centros poblados están desinformados acerca de la elección de los Comités de Gestión - CG; por otro lado, resulta preocupante que no se haya logrado movilizar a la población, de tal manera que se fomente su participación en la elección de miembros del CG.
- ❖ La representatividad y legitimidad del CG dependerá sobre todo del nivel de participación comunal en la elección de sus miembros. En Ayacucho, el promedio de los centros poblados tiene un alto porcentaje de población que no sabe se ha elegido un CG ni conoce de la existencia del proyecto.

- ❖ Cuando a los encuestados se les interroga acerca de las funciones del CG, del total de encuestados que manifiesta conocer la existencia del CG (13,5%) indica que sus miembros tienen funciones de “vigilancia/ fiscalización del proyecto” (6%).
- ❖ En las 20 comunidades seleccionadas se ha encontrado un promedio de 5 miembros por comité. La mayoría de estos miembros son de sexo masculino, siendo menos de la cuarta parte mujeres (16.7%). En la mayoría de los CG hay un miembro mujer; y en 2 casos hay 2 mujeres. En las comunidades de Chacolla, Quispillacta, Acocro, Quinuas, Socos, Sulluhuaylla, Pomahuasi no hay presencia femenina entre los miembros del CG.
- ❖ El 15,8% del total de los encuestados estuvo presente en la asamblea donde se eligió el proyecto a ejecutarse. Esta situación nos lleva a concluir que las asambleas de elección de proyectos fueron improvisadas con el fin de cumplir el requisito para la aprobación del proyecto por la PCM, es decir previa a esta actividad no se habría llevado a cabo ninguna otra actividad de información sobre el PRC.
- ❖ El proyecto de PRC debe responder no sólo a la voluntad y las necesidades de la población beneficiaria, sino sobre todo éste debe de ser percibido y calificado por la población de manera positiva. La valoración de los proyectos evaluados es “buena”, en un 29,3%, seguido de “regular” (14,4%), dando como razones, que éste es un proyecto que satisface una necesidad del centro poblado pero que no es suficiente ya que no beneficia a todos los habitantes del centro poblado. En todos los casos siguen siendo altos los porcentajes de población que no puede calificarla porque no conoce el proyecto.
- ❖ En 09 centros poblados sí se han realizado ceremonias de inicio de obra pero sólo en 5 de ellas se contó con la participación del representante de la CMAN y el alcalde de la municipalidad respectiva. En los otros centros poblados, esta actividad se desarrolló sin la presencia del representante de la CMAN, contando con la sola presencia de alcalde, regidores y autoridades comunales del centro poblado. Es importante mencionar que en dos de estos centros poblados, Vischongo y Chacolla, el evento se llevó a cabo sin la presencia de la población debido a que ésta, fue programada sin previo aviso.
- ❖ En aquellos centros poblados donde se realizó el “Protocolo de inicio de obra” la participación de la población ha sido mínima en la mayoría de los casos, debido a que las convocatorias han sido hechas con poca anticipación y sin previa coordinación de los miembros del CG y autoridades comunales.
- ❖ De los datos presentados resalta que la mayor cantidad de proyectos son de Infraestructura de riego, Actividades pecuarias e Infraestructura educativa; esto responde probablemente, a la importancia que tienen para el departamento la superación del analfabetismo y la promoción del desarrollo por un lado, y por ser la agricultura la principal actividad económica.
- ❖ En el caso de los municipios distritales, el distrito de Vischongo el presupuesto que la PCM le ha otorgado para reparaciones colectivas constituye el 33,2% del presupuesto municipal por tener 3 centros poblados beneficiarios con reparaciones colectivas; le sigue el municipio de Hualla con 32%, el municipio de Chiara (24%), el municipio de Cayara, (21,4%), Iguain (17,5%), Huamanguilla (14,5%), Chuschi (14%), Tambo (12,1%), Acocro (11,7%), Luricocha (6,1%), Socos (5,7%) y el municipio de Vinchos, para el cual el presupuesto de reparaciones colectivas es el 4,2 % de su presupuesto anual.
- ❖ Es importante mencionar que el retardo en la ejecución de gastos programados para cada proyecto se debe principalmente a la postergación de inicio de la obra por motivos de temporada de lluvia, por lo que aclaramos que en mayoría de los casos las ejecuciones de los gastos se están realizando a partir del mes de Abril del 2008.
- ❖ En las comunidades seleccionadas se ha registrado que el 94.9% del total de personas encuestadas manifiestan que en su centro poblado se han registrado hechos violentos. El tipo de afectación más señalada son el asesinato/ desapariciones/ tortura (CP Hualla 80%; CP Quispillacta 92,8%; CP Huayao 84,2%); en menores proporciones maltratos, abusos de militares, y ataques senderistas (5%) y la destrucción de infraestructura comunal productiva (1%).

- ❖ Además de la percepción de afectación colectiva, los resultados confirman que el 46,5% del total de encuestados en los 3 centros poblados se consideran también afectados a nivel individual por los hechos de violencia ocurridos.
- ❖ Si bien más del 25% de la población sí considera que el proyecto es una reparación por los hechos de violencia ocurridos, está relacionado a la satisfacción de una necesidad básica del centro poblado, considerando que se tratan de poblaciones con altos niveles de pobreza, el sentimiento de reparación se confunde con la necesidad de restauración de servicios básicos y con la demanda de programas sociales. Sigue siendo alto el porcentaje de la población que no conoce el proyecto, casi el 50%.
- ❖ En los centros poblados de Hualla, Quispillaccta y Huayao, un total de 40,9% del total de encuestados señala que la población afectada debería participar en la ejecución del proyecto de reparaciones colectivas como mano de obra remunerada porque *son los más necesitados* (13%); frente al 2,8% que señalan que No debería participar sólo la población afectada sino toda la población *porque todos necesitan*.
- ❖ Las organizaciones de afectados no tienen presencia en los 20 centros poblados que intervenimos para el presente reporte, sólo están constituidas en alguno de ellos, y la participación en ellos es considerable.
- ❖ La participación de las mujeres en estos eventos es proporcionalmente menor a la de los varones. Vemos que, en Hualla ninguna de las mujeres dice haber participado en dicha elección, en Quispillaccta el 4,8% de las mujeres dice haber participado, mientras en Huayao, el porcentaje es mayor, debido a que es el 21,7% del total de mujeres las que han participado. Aún siguen siendo altos los porcentajes de mujeres que No conocen el proyecto.
- ❖ El porcentaje de mujeres que participaron en la asamblea para la elección del proyecto es también muy bajo. Tenemos así que en el centro poblado de Hualla, el 2,4% del total de mujeres ha participado en dicha elección. En Quispillaccta, el 9,5% y en Huayao, el 26,1% de las mujeres dice haber participado.
- ❖ Sobre propuestas de proyecto presentadas por mujeres, es significativo ver que, en los 3 centros poblados en los cuales se aplicó la encuesta, las mujeres no han presentado propuestas de reparación colectiva.
- ❖ Ante la pregunta *¿Conoce algún caso de violencia política en su CP que deba ser investigado por la fiscalía o el poder judicial?*, del total de encuestados, el 60,5% refirieron que conocer algún caso de violación a los derechos humanos por investigar. Entre los casos más nombrados están: asesinatos (24,2%), desapariciones (21,9%) y torturas (7,9%). Aquellos que responden no conocer los casos de violaciones a los derechos humanos que ocurrieron en el período de violencia política, son aquellas personas que no estuvieron en el centro poblado durante el período de violencia o en todo caso son parte de la nueva generación (39,5%).
- ❖ Los encuestados consideran que la principal razón por la que estos casos deberían ser investigados es *“Para conocer la verdad y a los responsables”* (16,7%) y *para ser reparados* (16,7%), otro 10,2% *para hacer justicia* y *para ser reconocidos como víctimas* (3,3%).
- ❖ En los centros poblados de Hualla, Quispillaccta y Huayao, el 51,6% del total de encuestados, señalaron que en su comunidad No se realizaron actividades de memoria, frente al 12,6% que señalaron que Sí se realizó actividades de memoria, en la forma de actos públicos conmemorativos, como recordación de fechas específicas y otros.
- ❖ Si bien la mayoría de los encuestados en ambas comunidades considera importante realizar actividades de memoria para *“Para no olvidar los hechos y a los responsables”* y *“para conocer la verdad de lo que pasó”* (64,2%), existe también un porcentaje importante de personas que consideran que No es importante realizarlas ya que *“no es necesario, ya pasó la época de violencia política”* (4,2%)

RECOMENDACIONES

- ❖ Dado que es la municipalidad la institución que la población reconoce más como ejecutora del proyecto, será necesario mejorar las capacidades de los funcionarios y empleados públicos de dichos gobiernos locales, en lo referido a los objetivos de la reparación, la importancia de la legitimidad y participación plena de todos los miembros de los centros poblados.
- ❖ Debe darse a conocer el proyecto y todos sus componentes a toda la población, con apoyo de las autoridades de los centros poblados, anexos, comunidades y sectores que lo incluyan, de tal manera que no sea alto el porcentaje de desconocimiento del mismo.
- ❖ La elección del Comité de Gestión debe contar con mayor porcentaje de población, para ello se debe convocar e informar a la asamblea y a todos los comuneros y comuneras. Lo mismo debe darse para la elección del proyecto y para las actividades de Inicio de Obra.
- ❖ Sobre el tipo de proyecto, conociendo las necesidades de estos centros poblados, debe evitarse la confusión de los proyectos con obras asistenciales o programas sociales, puesto que esto desnaturaliza el fundamento de la reparación que es la percepción de compensación por los hechos de violencia ocurridos.
- ❖ Los protocolos de inicio de obra deben realizarse con presencia de toda la población beneficiaria, y deben constituir un espacio de reflexión, y reconstrucción de memoria colectiva sobre lo que pasó. Hay una gran necesidad de realizar este tipo de actividades como acciones sanadoras y de recomposición del vínculo social.
- ❖ Hay además mucha demanda en la judicialización de casos, sobre todo de asesinato y desaparición forzada, por ello las acciones de reparación deben ir de la mano con la investigación, como parte del proceso de verdad y justicia para la población.
- ❖ Es muy importante que haya enfoque de género en la planificación, ejecución y monitoreo de las actividades, que permita que las bajas cifras de participación de las mujeres sean superadas, a través de una convocatoria que enfatice la participación de las mujeres y de sus organizaciones en todo el proceso de reparación colectiva.
- ❖ Finalmente, la reparación colectiva es parte del Plan Integral de Reparaciones, y por lo tanto la atención del Estado debe ser integral, lo cual incluye la implementación de todos los componentes de reparación. De esta manera, se podrán restablecer las condiciones de vida de los afectados y afectadas para el pleno ejercicio de su ciudadanía, en el marco de políticas de respeto de los derechos humanos.

Ficha Técnica

Jefe de Oficina Departamental APRODEH Ayacucho: Yuber Alarcón
Responsables de Reporte: Alfredo Barrientos, Nelly Ramírez

Director ejecutivo APRODEH: Francisco Soberón
Coordinadora de Proyecto: Sonia Paredes
Consultor Principal: Edgardo Cruzado
Equipo ICTJ: Julie Guillerot, Cristian correa

Base de Datos y elaboración de reporte: Cecilia Santillana
Consultora de encuesta: Milagros Díaz